

Distrito Judicial Sur

Procesaron al conductor de la camioneta por la muerte de la médica Ana María Zingoni de Cano

Pág. 5

Municipio de Río Grande

Hoy inician las inscripciones para los Espacios de Cuidado 2026

Pág. 24

Pablo Ibañez, candidato a secretario general de la UOM Seccional Río Grande por la Lista Celeste

“No es solo una elección sindical, es el futuro del trabajo industrial en Río Grande”

Pág. 11

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @Buscandoelequilibriook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, lunes 23 de febrero 2026 Año XXXII - N° 7036 - Edición de 24 págs. - \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Apertura del XLIII Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante

Pérez ratificó un modelo de orden, producción y defensa de los recursos de Río Grande



Pág. 2 - 4

En el marco de la Apertura del XLIII Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante, el intendente Martín Pérez brindó un fuerte mensaje político, donde planteó un modelo de ciudad basado en el orden, la producción, la defensa de los recursos locales y la planificación a largo plazo. En este marco, confirmó que, junto al sector privado, comenzó el desarrollo de una nueva urbanización en Chacra XII que contempla 603 lotes, entre parcelas residenciales y sector mixto, con todos los servicios: agua, electricidad, gas, cordón cuneta y alumbrado público. Por otro lado, marcó una posición firme frente al Gobierno Provincial al denunciar la “quita unilateral de 600 millones de pesos anuales de coparticipación que, según afirmó, pertenecen a los vecinos de Río Grande y afectan la prestación de servicios esenciales”. También resaltó que “2026 será el de consolidar un modelo de salud municipal autónomo”, donde en el 2025 invirtió más de “10.000 millones, realizó 275.000 prestaciones y cubrió con recursos propios más de 3.000 millones de pesos en atenciones correspondientes a afiliados de OSEF, ante la falta de firma del convenio de compensación con el gobierno de la provincia”. También se refirió al perfil hidrocarburífero de la ciudad, para lo cual, sostuvo que “en 10 años la producción de petróleo cayó 40% en Tierra del Fuego”, dijo, al tiempo que agregó que “necesitamos que Terra Ignis invierta, explore nuevas áreas, gestione asociaciones con capital privado y articule con el Municipio de Río Grande”, remarcó. En paralelo, manifestó que el Municipio continuará absorbiendo el “50% del valor del boleto de transporte público, destinando más de 800 millones de pesos anuales para sostener la movilidad urbana en un contexto de fuerte aumento de costos”.

La ceremonia se llevó a cabo en la Plaza Cívica de Ushuaia

Tierra del Fuego celebró 122 años de presencia argentina ininterrumpida en el continente blanco



Pág. 15

Paritarias

El Gobierno provincial ofreció un aumento del 1% a los docentes



Pág. 8 - 9

Tierra del Fuego al 50% de su producción industrial

Devita admite la “crisis industrial y habla de reconversión urgente”



Pág. 13

Apertura del XLIII Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante

Pérez ratificó un modelo de orden, producción y defensa los recursos de Río Grande

En el marco de la Apertura del XLIII Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante, el intendente Martín Pérez brindó un fuerte mensaje político, donde planteó un modelo de ciudad basado en el orden, la producción, la defensa de los recursos locales y la planificación a largo plazo. En este marco, confirmó que, junto al sector privado, comenzó el desarrollo de una nueva urbanización en Chacra XII que contempla 603 lotes, entre parcelas residenciales y sector mixto, con todos los servicios: agua, electricidad, gas, cordón cuneta y alumbrado público. Por otro lado, marcó una posición firme frente al Gobierno Provincial al denunciar la "quita unilateral de 600 millones de pesos anuales de coparticipación que, según afirmó, pertenecen a los vecinos de Río Grande y afectan la prestación de servicios esenciales". También resaltó que "2026 será el de consolidar un modelo de salud municipal autónomo", donde en el 2025 invirtió más de "10.000 millones, realizó 275.000 prestaciones y cubrió con recursos propios más de 3.000 millones de pesos en atenciones correspondientes a afiliados de OSEF, ante la falta de firma del convenio de compensación con el gobierno de la provincia". También se refirió al perfil hidrocarburífero de la ciudad, para lo cual, sostuvo que "en 10 años la producción de petróleo cayó 40% en Tierra del Fuego", dijo, al tiempo que agregó que "necesitamos que Terra Ignis invierta, explore nuevas áreas, gestione asociaciones con capital privado y articule con el Municipio de Río Grande", remarcó. En paralelo, manifestó que el Municipio continuará absorbiendo el "50% del valor del boleto de transporte público, destinando más de 800 millones de pesos anuales para sostener la movilidad urbana en un contexto de fuerte aumento de costos".

Río Grande.- En la apertura del XLIII Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante, el intendente de Río Grande, Martín Pérez, brindó un fuerte mensaje político en el que definió con claridad el posicionamiento institucional del Municipio frente al contexto nacional y provincial, y delineó las decisiones estratégicas que marcarán la gestión municipal 2026.

Bajo la consigna "Orden. Trabajo genuino. Futuro.", el Intendente planteó que "la ciudad atraviesa un escenario complejo, con caída del consumo superior al 20% en términos reales en los últimos dos años, pérdida de más de 10.000 empleos privados y una retracción de recursos nacionales que alcanzó el 40% en términos reales durante 2025".

Frente a ese panorama, sostuvo que "Río Grande no puede improvisar ni resignarse".

En ese marco, Pérez vinculó directamente la "situación productiva local con las decisiones macroeconómicas adoptadas por el Gobierno nacional, particularmente la apertura de importaciones y la reducción del financiamiento a áreas sensibles como salud, educación y obra pública, por ello, ratificó la defensa política e institucional de la Ley 19.640 y del régimen de promoción industrial como herramientas estratégicas para sostener el empleo y el arraigo en la provincia, dejando en claro que la identidad industrial de la ciudad no es negociable".

Al mismo tiempo, marcó una posición firme frente al Gobierno Provincial al denunciar la "quita unilateral de 600 millones de pesos anuales de coparticipación que, según afirmó, pertenecen a los vecinos de Río Grande y afectan la prestación de servicios esenciales".

A partir de esa definición política, el intendente planteó que la respuesta municipal será "más orden, más planificación y más autonomía".

En materia fiscal, anunció una "actualización moderada de tributos -la más baja de los últimos 20 años- acompañada de un esquema de beneficios que incluye descuentos por cumplimiento, pago anticipado y

consideraciones especiales para jubilados con vivienda única".

La medida fue presentada como parte de una estrategia de previsibilidad financiera destinada a garantizar servicios durante todo el año sin trasladar desequilibrios a los vecinos.



En el marco de la Apertura del XLIII Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante, el intendente Martín Pérez brindó un fuerte mensaje político, donde planteó un modelo de ciudad basado en el orden, la producción, la defensa de los recursos locales y la planificación a largo plazo.

brios a los vecinos.

Esa lógica de orden se traduce también en la decisión de consolidar en 2026 un "modelo de salud municipal autónomo".

Pérez informó que el Municipio invirtió más de "10.000 millones de pesos en el último año, realizó 275.000 prestaciones y cubrió con recursos propios más de 3.000 millones de pesos en atenciones correspondientes a afiliados de OSEF, ante la falta de firma del convenio de compensación".

En ese sentido, volvió a "exigir públicamente que se regularice esa situación y sostuvo que, ante el repliegue de otros niveles del Estado, el Municipio no abandonará su responsabilidad".

La misma mirada estratégica se proyecta sobre la infraestructura y el desarrollo económico. El intendente anunció que "en 2026 la inversión en obra pública estará por encima de la media histórica municipal, destinando el 18% del presupuesto a infraestructura, y confirmó que se sostendrán con fondos propios obras paralizadas por el gobierno nacional".

Entre ellas, destacó la "inversión superior a 1.000 millones de pesos en el sistema estructural del Natatorio Olímpico".

En el plano productivo, Pérez advirtió que "la producción de petróleo en Tierra del Fuego cayó más del 40% en la última década y reclamó mayor dinamismo e inversión por parte de Terra Ignis, planteando que Río Grande debe consolidarse como base operativa y de servicios del sector hidrocarburífero".

A su vez, reafirmó la importancia estratégica del puerto como "herramienta para potenciar exportaciones y posicionar a la ciudad en el Atlántico Sur, integrando desarrollo energético, logística e industria en una misma visión de futuro".

El discurso también incluyó anuncios vinculados al acceso al hábitat, con nuevas entregas de lotes en distintos sectores de la ciudad y la continuidad de soluciones habitacionales proyectadas, entendiendo que garantizar suelo urbano es una política de arraigo y

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

construcción comunitaria. En paralelo, el Municipio continuará absorbiendo el “50% del valor del boleto de transporte público, destinando más de 800 millones de pesos anuales para sostener la movilidad urbana en un contexto de fuerte aumento de costos”. De esta manera, el mensaje dejó una definición política integral: frente a un escenario de ajuste y tensiones por recursos, Río Grande apuesta al orden fiscal como herramienta de estabilidad, a la defensa del régimen industrial como garantía de empleo, a la inversión pública con recursos propios y a la consolidación de un Estado municipal activo y presente. “Río Grande es la Casa de Todos”, reiteró Pérez, explicando que una casa se defiende, se organiza y se proyecta con responsabilidad colectiva. Con ese contundente mensaje, dejó inaugurado el período legislativo 2026 ratificando un modelo político que busca sostener empleo, servicios y planificación estratégica.

“RÍO GRANDE ES LA CASA DE TODOS”

Al iniciar su mensaje, el Intendente subrayó que “Río Grande es la casa de todos” y en ese sentido afirmó que “es una casa porque no funciona sola. No se sostiene por magia ni por discursos: se sostiene porque hay gente que cuida, reglas que se respetan y esfuerzos que se comparten”. Pérez remarcó que “la gestión municipal se apoya en responsabilidad, normas claras y compromiso colectivo para sostener el desarrollo de Río Grande”.

RESISTIR FRENTE AL CONTEXTO NACIONAL Y ORDENAR LA PROVINCIA

El Intendente fue crítico respecto al escenario económico nacional y su impacto en la ciudad y en este sentido dijo que “Nos toca resistir frente a un modelo económico nacional que redujo el financiamiento de la salud, la educación y la obra pública, y que combina apertura de importaciones y quita de aranceles. Las decisiones macroeconómicas impactan directamente en nuestras fábricas, comercios y hogares”, expresó. En ese marco, sostuvo que “nuestra provincia atraviesa un desorden institucional que agrava las consecuencias del modelo económico del gobierno nacional. Lamentamos que desde el Gobierno Provincial se recurra de manera sistemática a la captura de recursos que pertenecen a los vecinos de Río Grande como mecanismo para resolver desequilibrios propios”, reprochó.

DEFENSA DE LA INDUSTRIA Y DEL RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

Uno de los ejes centrales del discurso fue la defensa del perfil productivo de la ciudad y del régimen industrial. “Defendemos con firmeza la Ley 19.640 y el régimen de promoción industrial. Ampliamos y fortalecemos nuestro ecosistema productivo. Resistir no es encerrarse. Es sostener convicciones con inteligencia y visión de futuro”, señaló Pérez. A la vez que reafirmó que “la identidad industrial de Río Grande es estratégica para el empleo y el arraigo. Desde el Municipio seguiremos acompañando al sector productivo local”.

ORDEN, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y PREVISIBILIDAD

El Intendente destacó que frente al contexto adverso la respuesta es gestión ordenada. “Orden para administrar con responsabilidad. Frente a esta realidad que vivimos no hay espacio para la improvisación. No necesitamos atajos ni malabares. Necesitamos constancia, trabajo y disciplina”, enfatizó. En materia fiscal, Pérez anunció un esquema de actualización moderada de tributos al sostener que “hemos definido un esquema de actualización moderada de los impuestos municipales con mayores beneficios

para quienes cumplen. Lo hacemos dando previsibilidad, cuidando el ingreso familiar y garantizando servicios municipales durante todo el año”.

ACOMPANIAMIENTO SOCIAL CON RESPONSABILIDAD

El Intendente subrayó que el acompañamiento social continuará siendo “una prioridad, pero con controles y administración eficiente”. “Garantizamos asistencia mensual a miles de familias y comedores. Ayuda social con sensibilidad pero también con responsabilidad y cuidando los recursos. Fortalecimos los mecanismos de control para asegurar que los recursos lleguen donde hacen falta”, indicó.

CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE SALUD MUNICIPAL

En otro tramo central de su discurso, Pérez anunció que “el 2026 será el año de consolidación de un modelo de salud municipal autónomo, moderno, de calidad y profundamente humano. Un modelo que no

tracción de otros niveles del Estado”. Asimismo, señaló que “en 2025 invertimos más de 10.000 millones de pesos en prestaciones de salud, de los cuales 3.000 millones correspondieron a atenciones realizadas a afiliados de OSEF”. En virtud de lo mencionado, Pérez remarcó que “reclamamos nuevamente a las autoridades de OSEF que firmen el convenio de compensación prestacional con el Municipio”.

ENERGÍA, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO A LARGO PLAZO

El Intendente también se refirió al perfil hidrocarburífero de la ciudad, para lo cual, sostuvo que “en 10 años la producción de petróleo cayó 40% en Tierra del Fuego. Necesitamos que Terra Ignis invierta, explore nuevas áreas, gestione asociaciones con capital privado y articule con el Municipio de Río Grande”, remarcó. Sostuvo que “la obra pública es condición indispensable para el crecimiento, obra pública y planificación van de la mano. Son la condición para proyectar la Río Grande para los próximos 50 años. En 2026 inver-



El Cuerpo de Concejales junto al intendente Pérez.



El Intendente acompañado por los ediles.

abandona a nadie mientras otros se retiran”. De esta manera, reafirmó la “decisión de fortalecer el sistema municipal de salud como respuesta a la re-

timos por encima de la media histórica en obra pública”, reafirmó.

HÁBITAT Y DESARROLLO, ANUNCIÓ NUEVAS ENTREGAS DE LOTES Y URBANIZACIONES EN MARCHA

En materia habitacional, Pérez indicó que "el acceso al suelo es una política estructural, garantizar suelo urbano no es sólo hacer obras. Es construir la casa de todos. Río Grande tiene una política habitacional sólida, sostenida desde el inicio con planificación y decisión para que cada familia pueda proyectar su futuro acá".

Con planificación, financiamiento propio y decisión política, el Municipio profundiza su "estrategia de acceso al suelo como política central de arraigo y desarrollo".

El intendente Martín Pérez confirmó que "ya se entregaron 500 lotes con servicios, que otros 200 serán adjudicados en los próximos meses y que están en ejecución nuevas urbanizaciones que proyectan más de 700 soluciones adicionales, consolidando un modelo habitacional sostenido frente al retiro del Estado nacional".

En el marco de la apertura del período legislativo, el Intendente volvió a marcar una diferencia clara entre el rumbo nacional y la decisión local de sostener políticas públicas activas en materia de hábitat.

"A pesar de que desde la Ciudad de Buenos Aires se tomó la decisión de dismantelar la obra pública y eliminar los programas nacionales de vivienda, en Río Grande sostenemos una convicción clara: la mejor política de arraigo y progreso familiar es el acceso a la tierra y a la vivienda. Eso también es construir la Casa de Todos", afirmó.

Pérez fue enfático al señalar que "cuando el Estado nacional se retira, el Municipio no puede hacer lo mismo. En esa línea, remarcó que la demanda de suelo urbano continúa creciendo y que la respuesta es avanzar con lotes con servicios concretos, con infraestructura real y planificación".

Desde la creación de la Subsecretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, el Municipio "ya entregó 500 lotes con servicios a familias inscriptas en el Banco de Tierras municipal. A esa cifra se sumarán en los próximos meses otros 200 lotes en los barrios Bicentenario y Centenario, ampliando el acceso al suelo urbano para cientos de vecinos y vecinas".

Pero el anuncio fue aún más ambicioso, dado que "el jefe comunal confirmó que, junto al sector privado, comenzó el desarrollo de una nueva urbanización en

Chacra XII que contempla 603 lotes -entre parcelas residenciales y sector mixto- con todos los servicios: agua, electricidad, gas, cordón cuneta y alumbrado público. El proyecto incluye además reservas fiscales

no es una acción aislada, sino parte de una estrategia integral de desarrollo. "Hoy Río Grande tiene una política urbana y habitacional sólida, sostenida con planificación y decisión. Trabajamos por una ciudad



Del acto participaron funcionarios municipales, provinciales, legisladores, y representantes de fuerzas de las fuerzas vivas.

y espacios verdes, reforzando el concepto de crecimiento ordenado.

"El desarrollo urbano no es solo construir lotes, sino planificar ciudad", sostuvo y anticipó que esta urbanización podría finalizarse el próximo año.

Asimismo, anunció que próximamente se iniciará un nuevo proyecto en el barrio Vapor Amadeo que prevé 102 soluciones habitacionales adicionales, financiadas por el FAMP, ampliando la oferta para las familias riograndenses.

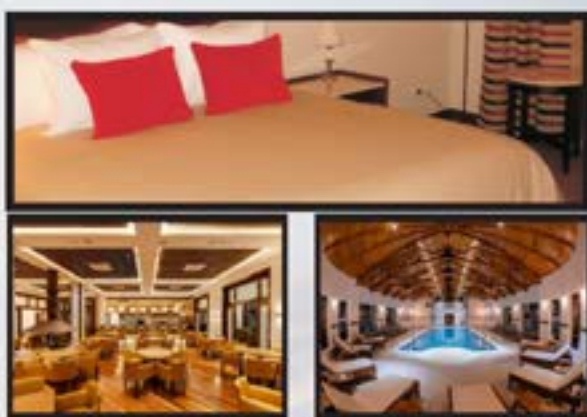
El mensaje dejó en claro que la política habitacional

planificada, ordenada y accesible. Una ciudad que crece con infraestructura, con espacios públicos de calidad y con oportunidades reales para que cada familia pueda proyectar su futuro aquí", expresó.

Para el Intendente, garantizar suelo urbano no es solo ejecutar obra pública: es generar arraigo, dar estabilidad y consolidar comunidad. En ese marco, el acceso al hábitat fue presentado como uno de los ejes estructurales de la gestión 2026 y una herramienta clave para proyectar el crecimiento de Río Grande con previsibilidad, orden y desarrollo sostenido.



Con sus 54 habitaciones de lujo, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con Room Services las 24 horas brindan un servicio excepcional.



@grandehoteltdf f Grande Hotel



📍 Federico Echelaine 251
☎ TELL : 02964 43-6500
✉ reservas@grandehotel.com.ar

La presidenta del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora, encabezó la apertura del XLIII Período de Sesiones Ordinarias

“No es tiempo de especulación política, sino de responsabilidad institucional”, sostuvo

Así lo marcó la presidenta del Concejo Deliberante Guadalupe Zamora al expresarse ante los vecinos en la apertura del XLIII Período de Sesiones Ordinarias. Resaltó que desde la casa legislativa se han “impulsado iniciativas orientadas a fortalecer la transparencia institucional, acompañar al sector productivo local, mejorar herramientas de control y promover acciones que impactan directamente en la vida cotidiana de nuestros vecinos”, señaló.

Río Grande. - En un acto realizado en la Casa de la Cultura, con la presencia del intendente Martín Pérez, autoridades provinciales y municipales, legisladores, representantes de la justicia, fuerzas vivas, gremios y vecinos, la presidenta del Concejo Deliberante de Río Grande, Guadalupe Zamora, realizó un balance de la labor legislativa 2025 y delineó los ejes de trabajo para el presente año, en un contexto económico y social complejo.

La titular del Parlamento local destacó la importancia institucional de la jornada y agradeció la presencia de las autoridades y de la comunidad y en este sentido señaló que “hoy iniciamos un nuevo período de sesiones ordinarias en un contexto muy complejo, pero antes de proyectar lo que viene, quiero hacer una breve síntesis del trabajo realizado durante 2025 por este cuerpo de concejales”, expresó.

Remarcó que “el año pasado fue de intensa actividad legislativa, con la concreción de nueve sesiones ordinarias y el tratamiento de más de 250 proyectos. “Impulsamos iniciativas orientadas a fortalecer la transparencia institucional, acompañar al sector productivo local, mejorar herramientas de control y promover acciones que impactan directamente en la vida cotidiana de nuestros vecinos”, señaló.

Entre los avances institucionales, subrayó la “obtención de la documentación correspondiente que acredita la titularidad del predio del Concejo Deliberante, consolidando así el patrimonio institucional”.

Asimismo, destacó “la puesta en marcha del Consejo Jo-

ven, espacio de participación que involucró a más de 20 instituciones educativas públicas y de gestión privada y a más de 60 estudiantes, muchos de cuyos proyectos se transformaron en ordenanzas vigentes”.

Zamora afirmó que el Concejo trabajó “con responsabi-



“El Concejo redoblará esfuerzos para defender el ADN productivo de la ciudad, vamos a seguir defendiendo legislativamente el trabajo local, promoviendo ordenanzas que protejan el desarrollo industrial y acompañando a las pymes, comercios y emprendedores que producen en el extremo sur del país”, expresó Zamora.

dad, diálogo y firmeza”, consolidándose como un ámbito de “debate real, construcción de soluciones y escucha activa de las demandas vecinales en los distintos barrios de la ciudad”.

En relación al contexto económico, la presidenta advirtió sobre el impacto de las decisiones nacionales en la matriz productiva fueguina y al respecto manifestó que “Río Grande no es una ciudad más, es el corazón industrial de nuestra provincia. Cada decisión económica que se toma a nivel nacional repercute directamente en nuestro entramado productivo, en nuestros comercios y en miles de familias fueguinas”, sostuvo.

En ese sentido, mencionó como ejemplo el “decreto de eliminación de aranceles a productos fabricados en Tierra del Fuego y alertó que el 2026 encuentra a la ciudad frente a una nueva crisis que golpea especialmente a la industria fueguina, altamente concentrada en Río Grande”. “Si se debilita el entramado productivo, se resienten el empleo, el consumo y el comercio local; y cuando eso ocurre, el impacto social es inevitable”, afirmó, anticipando un año de fuertes tensiones sociales que pondrán a prueba la responsabilidad institucional.

Finalmente, Zamora aseguró que “el Concejo redoblará esfuerzos para defender el ADN productivo de la ciudad, vamos a seguir defendiendo legislativamente el trabajo local, promoviendo ordenanzas que protejan el desarrollo industrial y acompañando a las pymes, comercios y emprendedores que producen en el extremo sur del país”, expresó.

Por último, dijo que “la defensa de la industria local es la defensa del empleo, y cuando defendemos el empleo, defendemos a miles de familias y el futuro de Río Grande”, concluyó la presidenta del Concejo Deliberante.

Sesiones Ordinarias 2026

Florencia Vargas: “El contexto nos obliga a redirigir las prioridades”

La concejal Florencia Vargas se refirió al acto de apertura de las Sesiones Ordinarias 2026 del Concejo Deliberante y al discurso del intendente Martín Pérez.

Río Grande. -Vargas también remarcó que el presente año promete ser “un escenario complejo para nuestra ciudad, para nuestra provincia, para nuestro país”.

Por lo que el momento “exige de mayores responsabilidades, más diálogo, y de legislar desde las necesidades concretas que tienen los vecinos de Río Grande”.

Al referirse a las palabras del Intendente consideró “muy importante que Río Grande tenga una planificación, pero creo que el desafío mayor se encuentra al momento de tener que concretar esas ejecuciones en tiempo, en forma, y es por eso que desde el Concejo Deliberante vamos a acompañar todas aquellas medidas que generen más beneficios y más derechos para nuestros vecinos y vecinas”.

Por lo que “hay un desafío muy importante a la hora de legislar. Creo que legislar hoy implica un montón de cuestiones, entre ellas tener en cuenta y mirar el impacto inflacionario, la pérdida del poder adquisitivo, la dificultad para poder sostener los servicios

básicos, y creo que es desde esa realidad es la que nosotros tenemos que legislar”.



“El contexto económico nacional obliga a todos los niveles del Estado, al Nacional, al Provincial y al Municipal, a ordenar o a redirigir las prioridades para justamente poder sostener los servicios que sean esenciales para nuestra comunidad”, comentó Vargas.

Y opinó que “el contexto económico nacional obliga a todos los niveles del Estado, al Nacional, al Provincial y al Municipal, a ordenar o a redirigir las prioridades para justamente poder sostener los servicios que sean esenciales para nuestra comunidad”.

Apertura del Período de Sesiones Ordinarias 2026

Rossi destacó las palabras del Intendente y la necesidad de trabajar para hacer frente a “un contexto complejo”

La concejal Lucía Rossi, reflexionó sobre el discurso del Intendente Martín Pérez luego del acto de apertura del Período de Sesiones Ordinarias 2026.

Río Grande. -Remarcó que “la palabra del Intendente es muy importante” entendiéndolo que “toda la comunidad de Río



“Nuestro deber de control para poder generar estas herramientas a los vecinos y vecinas con las que cuenten y sepan que desde el Concejo Deliberante permanece un diálogo abierto”, dijo Rossi.

Grande espera poder escuchar cuál es la proyección, cuáles son los balances”.

Y coincidió en que el presente año “seguramente nos va a presentar un escenario muy complejo, en un contexto de crisis muy profundo que venimos atravesando todos los argentinos”.

Por lo que remarcó la importancia de “poder trabajar como lo venimos haciendo, con las críticas que construyan, con herramientas que sean para nuestros vecinos y vecinas, y poder seguir generando Ordenanzas, caminos y trabajo para poder colaborar con el ejecutivo municipal en este momento tan complejo que nos toca vivir, insisto, a todos los argentinos y a los rioarandeses en particular”.

Sin descuidar, señaló “nuestro deber de control para poder generar estas herramientas a los vecinos y vecinas con las que cuenten y sepan que desde el Concejo Deliberante permanece un diálogo abierto”.

Remarcando “el rol institucional de cada uno de los actores” ya que “desde la banca se puede y se debe generar el control debido para que el ejecutivo municipal haga un gasto de los recursos de manera responsable y pueda llevar adelante cada una de las competencias que tenemos asignadas, pero insisto, con responsabilidad en un contexto de crisis tan profundo, de tener una mirada puesta en los vecinos de la ciudad”.

Concejal Alejandra Arce

“La eficiencia en el uso de los recursos y la responsabilidad social serán claves en este contexto”

La concejal Alejandra Arce realizó un análisis de la apertura del XLIII Período de Sesiones Ordinarias encabezada por el intendente Martín Pérez en la Casa de la Cultura, destacando el foco puesto en la eficiencia del gasto público y la defensa de los recursos municipales ante el complejo escenario económico.

Río Grande. - Arce señaló que el mensaje del Ejecutivo hizo especial hincapié en cómo se administrarán los recursos de los vecinos de Río Grande y en el reclamo hacia el Gobierno provincial por la quita de fondos que impactan directamente en la prestación de servicios.

Al respecto, dijo que “el intendente hizo mucho foco en cómo vamos a usar eficientemente los recursos de los vecinos, pero también en la defensa de los fondos que son fundamentales para sostener los servicios municipales”, expresó.

En ese sentido, consideró que “el desafío será compartido entre el Ejecutivo y el Concejo Deliberante”, dijo, al tiempo que agregó que “va a ser un gran trabajo en conjunto, no solo del Ejecutivo sino también del Concejo, que deberá acompañar con las herramientas legislativas necesarias para que esas políticas se puedan aplicar”, afirmó.

La edil también resaltó el llamado a la responsabilidad social y vecinal, señalando que “en tiempos de crisis es indispensable revisar cómo se utilizan los beneficios y optimizar la asignación de recursos”.

“Tenemos que poner cabeza en cómo se van a utilizar los recursos y a quiénes se va a acompañar, no sé si podemos seguir hablando de universalidad y gratuidad en todos los servicios; debemos analizar cada situación con responsabilidad”, sostuvo.

En materia de salud, Arce destacó que “el 26% del presupuesto municipal se destina a la área sanitaria y al acompañamiento social, en un contexto de creciente demanda”. Asimismo, planteó la necesidad de que el “Gobierno provincial y las autoridades de OSEF formalicen un convenio con el Municipio para garantizar



“Tenemos que poner cabeza en cómo se van a utilizar los recursos y a quiénes se va a acompañar, no sé si podemos seguir hablando de universalidad y gratuidad en todos los servicios; debemos analizar cada situación con responsabilidad”, sostuvo Arce.

el recupero de prestaciones que hoy se brindan en los quince dispositivos municipales”.

“Tenemos un gobierno municipal que sostiene quince dispositivos de salud donde se atienden afiliados de OSEF, necesitamos que se sienten a trabajar en un convenio, como lo hacen otras obras sociales, no puede haber discriminación hacia los vecinos de Río Grande”, remarcó.

La concejal también valoró los anuncios vinculados a infraestructura sanitaria, como la inversión en el “Centro de Salud N° 1 de Chacra II y la incorporación de equipamiento odontológico, aunque advirtió que sin mecanismos de recupero adecuados será difícil sostener nuevas inversiones”.

Por otra parte, destacó la “continuidad de políticas de urbanización y soluciones habitacionales en sectores como Vapor Amadeo y Chacra XII”, subrayando la “importancia de la entrega de lotes con servicios, en cumplimiento de la normativa vigente”.

“Es esperanzador que, aun en un contexto de crisis, se siga avanzando en soluciones habitacionales para vecinos que esperan hace años y hoy enfrentan dificultades para sostener el alquiler”, afirmó.

Finalmente, Arce resaltó el “cumplimiento por parte del Ejecutivo de ordenanzas sancionadas por el Concejo, como obras de infraestructura vial, mejoras en estacionamiento, instalación de garitas y avances en el sistema semafórico”.

“Ante esta complejidad económica, seguimos avanzando como ciudad. Hay anuncios positivos y un compromiso de trabajo conjunto que debemos sostener para garantizar respuestas concretas a los vecinos”, concluyó.

Concejal Maximiliano Ybars

“Tenemos coincidencias con el Ejecutivo, pero también desafíos pendientes en obra pública y planificación urbana”

El concejal Maximiliano Ybars realizó un análisis de la apertura del XLIII Período de Sesiones Ordinarias, llevada adelante por el intendente Martín Pérez en la Casa de la Cultura, donde se trazaron los principales lineamientos de gestión para el presente año.

Río Grande. - Tras el extenso discurso del Jefe Comunal, Ybars destacó que el “bloque mantiene coincidencias en varios ejes de trabajo, aunque también planteó diferencias y aspectos que considera necesario profundizar”.

“Escuchando el discurso del intendente vimos el análisis del panorama de cara a lo que piensa el Ejecutivo municipal para lo que viene en nuestra ciudad, hemos encontrado algunas coincidencias y algunas disidencias”, expresó.

Entre los puntos valorados, el edil subrayó la “incorporación de iniciativas impulsadas desde su bloque, como el desarrollo de la actividad de motorhome y el proyecto de ordenanza para la creación de un patio gastronómico”.

Asimismo, remarcó el trabajo conjunto en “materia tributaria y en herramientas destinadas a acompañar a los vecinos que buscan regularizar su situación fiscal”.

“Celebramos el desarrollo de políticas públicas que fueron propuestas por nuestro bloque. También es importante la puesta en valor de herramientas que estamos discutiendo en el Concejo para acompañar a los vecinos que quieren estar al día con sus impuestos”, sostuvo.

En relación al recupero de servicios municipales, Ybars manifestó su respaldo a fortalecer mecanismos que permitan optimizar recursos y al respecto sostuvo que “las prestaciones que brindan los cen-



“Ante el vaciamiento de la obra pública por parte de la Nación, necesitamos generar herramientas para no detener el crecimiento de nuestra ciudad”, afirmó Ybars.

Respecto a la obra pública, el concejal señaló que quedó “un sabor a poco” en el anuncio de nuevas intervenciones y consideró necesario “generar esquemas de esfuerzo compartido entre el sector privado, los vecinos y el municipio”.

“Ante el vaciamiento de la obra pública por parte de la Nación, necesitamos generar herramientas para no detener el crecimiento de nuestra ciudad”, afirmó. También destacó como “prioritarios los abordajes en torno a la problemática de los perros sueltos, aunque advirtió que se requieren mayores definiciones en materia de mantenimiento de calles y veredas”.

Por otra parte, Ybars coincidió con la preocupación planteada por el Ejecutivo respecto a la quita de recursos hacia el municipio, para lo cual señaló que “nuestra Carta Orgánica nos ordena defender cada uno de los recursos de los riograndenses. Cuando hay quitas presupuestarias de forma unilateral, debemos trabajar en la defensa de esos fondos, que son dinero de todos los vecinos”, enfatizó.

Finalmente, el concejal aseguró que “el Concejo Deliberante continuará acompañando las iniciativas que resulten beneficiosas para la comunidad, al tiempo que llamó a fortalecer los canales institucionales para afrontar el contexto económico adverso, dado que en situaciones críticas debemos buscar salidas colectivas y no permitir que nuestras ciudades sigan perdiendo recursos. Ese es el compromiso que tenemos con los vecinos”, concluyó.

tros municipales deben tener herramientas para recuperar esos fondos, que no son otra cosa que el esfuerzo de cada vecino. Compartimos esa mirada y creemos que tenemos que profundizar ese trabajo”, indicó.

Espeche recordó que judicializó la falta de homologación del convenio

“Los derechos no pueden esperar”

El concejal Vladimir Espeche, del Movimiento Popular Fueguino, recordó que el pasado 11 de noviembre de 2025 presentó una demanda sumari-sima contra el Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, expediente N° 32.233, actualmente en trámite ante el Juzgado Civil N° 2 de Ushuaia, con el objetivo de exigir la homologación y plena vigencia de convenios colectivos que permanecen pendientes desde hace años.

Ushuaia.- La presentación judicial se realizó ante la falta de avances concretos por parte de la cartera laboral en la homologación de acuerdos ya finalizados, situación que genera incertidumbre y afecta derechos laborales básicos de los trabajadores estatales. En ese marco, y tras la reciente medida adoptada por la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), que tomó el edificio del Ministerio para exigir definiciones formales, Espeche señaló que la problemática “no es nueva ni coyuntural, sino estructural”, y que desde hace más de un año viene impulsando acciones institucionales para que se regularice la situación.

El edil también recordó que oportunamente realizó un pedido formal de homologación del convenio colectivo, entendiendo que su plena vigencia es fundamental para garantizar estabilidad, condiciones laborales claras y seguridad jurídica tanto para los trabajadores como para el Estado.

Asimismo, Espeche presentó un pedido vinculado a la declaración de insalubridad en el Matadero Municipal, ante condiciones laborales que requieren evaluación y resguardo específico, reafirmando su compromiso con la defensa integral de los derechos

laborales y la salud de los trabajadores.

“Los convenios colectivos no pueden quedar sujetos a demoras indefinidas. Son herramientas centrales para garantizar derechos. Cuando el Estado no cumple, corresponde accionar por las vías institucionales. Eso es lo que hicimos hace un año y lo vamos a se-

guir sosteniendo”, expresó.

Finalmente, el concejal subrayó que continuará acompañando el reclamo para que se brinden respuestas formales y se respeten los compromisos asumidos, poniendo en primer lugar la defensa de los trabajadores y el cumplimiento de la ley.



Tras la reciente medida adoptada por la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), que tomó el edificio del Ministerio para exigir definiciones formales, Espeche señaló que la problemática “no es nueva ni coyuntural, sino estructural”, y que desde hace más de un año viene impulsando acciones institucionales para que se regularice la situación.

Estatales

Malestar por falta de actualización de la escolaridad

Desde ATE expresaron un marcado malestar, porque la escolaridad para las y los agentes de la administración provincial se liquidó en los mismos montos del año pasado. El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, Carlos Margalot, señaló que “no es lo que esperábamos, porque la idea era que dentro de lo que es la mesa paritaria, en una convocatoria que hasta el día de hoy no hemos tenido, se actualizara este monto”. Además, insistió en la necesidad de una urgente convocatoria a paritarias.

Río Grande - El secretario de Finanzas de ATE, Carlos Margalot, comenzó señalando que “el día viernes se depositó lo que es la escolaridad de Gobierno, para todo lo que es el escalafón seco y el húmedo. Y la verdad que no es lo que esperábamos, porque la idea era que dentro de lo que es la mesa paritaria, en una convocatoria que hasta el

lectivo de trabajo, el tema de la COPAR, y un montón de otros temas que están pendientes; aparte del reclamo por el comienzo de las paritaria”, puntualizó el secretario de Finanzas.

Carlos Margalot señaló que “hay un montón de cosas pendientes con el gobierno, y la verdad que nos está preocupando bastante hoy en día, que justamente no nos hayan convocado. Y a esto se le suma, de esta manera unilateral, el pago de esta escolaridad sin la actualización como corresponde”.

“Esperaremos el llamado, y dentro de la mesa paritaria, obviamente van a tener que actualizar este monto, porque no es lo que nosotros creemos que se tendría que haber pagado y van a tener que volver a pagar nuevamente”, advirtió el dirigente estatal. Para luego señalar que “No va a quedar otro camino, porque la verdad es una vergüenza este monto que liquidaron y justamente a los agentes que tienen hijos en la administración pública. Así que estaremos atentos y veremos cómo sigue este tema”, concluyó el dirigente de ATE Río Grande.



El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, Carlos Margalot, señaló que “no es lo que esperábamos, porque la idea era que dentro de lo que es la mesa paritaria, en una convocatoria que hasta el día de hoy no hemos tenido, se actualizara este monto”.

día de hoy no hemos tenido, se actualizara este monto”. “Porque, obviamente, pagaron el mismo monto del año pasado cuando esto quedó muy por detrás, y hoy en día estamos con una canasta escolar que supera el doscientos o trescientos por ciento de lo que fue este monto que se acreditó. Y entendemos que eso tendría que salir de una mesa paritaria, pero de manera unilateral directamente lo liquidó el gobierno el día viernes”, remarcó Margalot. Por esa cuestión, indicó que “entonces, desde ATE veremos qué medidas tomaremos, veremos ahora con la Comisión Directiva Provincial de Ushuaia cómo seguimos. Ellos, el día viernes estuvieron en la Delegación de Trabajo allá, justamente con el tema del pedido de convenio co-

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Paritarias

El Gobierno provincial ofreció un aumento del 1% a las y los docentes

A solo cuatro días de comenzar el ciclo lectivo, y en el marco de un paro general con movilizaciones, se llevó adelante la primera mesa paritaria salarial. SUTEF expresó que la propuesta “es una absoluta ofensa hacia la docencia fueguina y que resulta una provocación pretender que la docencia acepte un 1% de aumento”. Tras finalizar el encuentro, a las 19.30 horas se llevó a cabo un congreso provincial informativo que contó con la participación de más de 170 delegados y delegadas del SUTEF. El congreso provincial resolvió informar a la docencia lo propuesto por el Gobierno de la Provincia y mandar en asambleas los días viernes 20 y lunes 23 de febrero las acciones a realizar para definir colectivamente los pasos a seguir.

Río Grande - En la mesa paritaria, el Ejecutivo presentó una propuesta que consiste en un incremento del valor índice para el mes de febrero 2026 del 1%, para marzo 2026 del 1% acumulativo sobre el mes anterior, para abril 2026 del 1% acumulativo sobre el mes anterior, para mayo 2026 del 1% acumulativo sobre el mes anterior, para junio 2026 del 1% acumulativo sobre el mes anterior, y para julio 2026 del 1% acumulativo sobre el mes anterior.

Esta propuesta representa un 9,34% acumulado al mes de julio 2026. Asimismo, el Ejecutivo plantea una revisión del porcentaje propuesto de forma trimestral, considerando la evolución de los recursos de la provincia.

SUTEF expresó que la propuesta “es una absoluta ofensa hacia la docencia fueguina y que resulta una provocación pretender que la docencia acepte un 1% de aumento”, es decir apenas \$ 11.475 mensuales desde febrero hasta julio.

El sindicato reiteró la necesidad de una urgente recomposición salarial que permita alcanzar, como piso, el Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) contemplado en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional y en el artículo 116 de la Ley de Contrato de Trabajo. A raíz del trabajo realizado por la consultora económica MATE, el SMVM debería ubicarse en torno a los \$ 2.510.000. No se trata únicamente de garantizar el sustento, sino de reivindicar el derecho de las trabajadoras y trabajadores a la alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión.

Desde el SUTEF señalaron que “el nivel de endeudamiento que atraviesan hoy las familias docentes es insostenible y asfixiante, condenándolas a una lógica de mera supervivencia. Resulta inadmisibles que el hori-

zonte de una trabajadora o trabajador sea únicamente trabajar para comer, cuando el trabajo debe ser el medio para desarrollar un proyecto de vida pleno y no una condena permanente a la precariedad en un espiral de pérdida de poder adquisitivo”.

Sumado a esto, el Gobierno de la Provincia adeuda a la docencia el impacto del 2% de julio del 2025 para los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2025. Un compromiso asumido en el último acuerdo salarial homologado. Si bien el Ejecutivo manifestó que su aplicación se hará efectiva durante el ejercicio 2026, desde SUTEF reiteramos que ni se establece fecha de cancelación ni cumple con lo solicitado.

Asimismo, el sindicato reiteró el pedido de un plan

cátedra en los niveles Inicial, Primario y sus modalidades.

Dijeron desde el SUTEF que “esta Secretaría Técnica vuelve a demostrar el completo desconocimiento de la normativa vigente, cuando a través de una circular arbitra la baja de interinos, una situación de revista amparada por instrumentos legales de mayor validez jerárquica”.

Respecto a este punto, el ministro de Educación manifestó que no se dio ninguna indicación en el sentido que expresa SUTEF y que dicha normativa refiere a actuar de acuerdo con la normativa vigente.

DESCUENTOS ARBITRARIOS Y COMPULSIVOS

SUTEF repudió los descuentos aplicados, planteando que los mismos han resultado exorbitantes y han dejado a numerosas familias docentes sin los recursos necesarios para cubrir gastos mínimos.

Los descuentos afectaron gravemente la subsistencia de los hogares, tal es el caso del Jardín nro. 4 y el Jardín nro. 22 de Río Grande ya que se han realizado descuentos por paro por horario determinado, un accionar totalmente ilegal dado que la docencia nunca realizó este tipo de medida.

También mencionaron que “otro claro ejemplo de persecución es el intento de avanzar sobre los salarios de la docencia de la Escuela nro. 41 de Ushuaia, donde ya figura en el sistema SUNA más de 20 días cargados de paro de manera extemporánea”.

Otro caso que demuestra este accionar son los descuentos que sufrió la docencia de la Escuela nro. 15 de Ushuaia, donde figuran descuentos por inasistencia injustificada que corresponden al periodo donde la comunidad docente sufrió hechos de violencia reprochables.

SUTEF exigió al Ejecutivo que se abstenga “de efectuar descuentos arbitrarios, ilegales e intimidatorios contra quienes ejercen el derecho constitucional a huelga, consagrado en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional”.

“En el marco de una crisis económica devastadora, estos descuentos constituyen una represalia directa, un ajuste directo en educación y un intento de disciplinamiento destinado a quebrar la organización y la lucha colectiva en un contexto nacional extremadamente crítico”, expresaron desde el SUTEF.

El ministro López Silva expresó que se corregirá el concepto de descuento “paro por tiempo determinado”, dado que no se corresponde con las medidas adoptadas. Asimismo, trasladará el requisito de devolución de descuentos al Gobernador Melella.

Con relación a los descuentos de la Escuela 15, explicó que los mismos serán reintegrados al personal docente por indicación del Gobernador.

Respecto a lo denunciado en relación con la información cargada en sistema por la Dirección de la Escuela 41, el ministro informó que se investigará la carga extemporánea y se evaluarán medidas a tomar.



SUTEF expresó que la propuesta “es una absoluta ofensa hacia la docencia fueguina y que resulta una provocación pretender que la docencia acepte un 1% de aumento”.

de desendeudamiento docente que el sector viene reclamando desde el año 2020. “Un plan de financiamiento no bancario que absorba la totalidad de la deuda familiar en las distintas entidades bancarias y financieras; con tasa de 0% a 5 años, con 3 o 6 meses de gracia dependiendo el monto de la cuota a pagar, que nunca podrá superar el 20% del salario neto de la o el docente”.

“Es urgente el debate sobre la distribución de la riqueza en nuestra provincia. La concentración de la riqueza en manos de unos pocos está condenando a las trabajadoras y trabajadores a condiciones de vida cada vez más precarias, sin horizontes claros ni perspectivas reales de futuro”, manifestaron los docentes. Asimismo, en la mesa paritaria SUTEF planteó al Ministro de Educación diferentes temas que afectan a la actividad docente y a las instituciones educativas de la provincia:

BAJA DE CARGOS Y HORAS CÁTEDRA

SUTEF repudió enérgicamente la circular 01/2026 emitida por la Secretaría Técnica de Supervisión Escolar de Río Grande, que, en representación del Ministerio de Educación, dispone la baja de cargos y horas

RECURSOS PEDAGÓGICOS

SUTEF exigió que se garantice y se haga entrega inmediata de los recursos pedagógicos oportunamente convenidos -para el Nivel Primario (1er ciclo y 6° grado) y el Nivel Inicial (1er ciclo y sala de 5 años)- así



como de todos aquellos solicitados por las instituciones educativas de la provincia.

Del mismo modo se solicitó la entrega de auxiliares y las parejas pedagógicas que fueron solicitadas, pero no entregadas y la apertura de la sala de 1 año en el Nivel Inicial, garantizando así el acceso temprano a la educación y el fortalecimiento de las trayectorias escolares desde la primera infancia.

Con relación a la designación de las Parejas Pedagógicas, el Ministerio ha definido que se asignarán a las salas de 5 del nivel inicial y a los primeros, segundos y sextos años del nivel Primario. En cuanto a las solicitudes de dicho recurso para otras secciones, se evaluará cada uno de los requerimientos de manera particular y en consonancia con lo determinado en el decreto de creación.

SUTEF exigió la continuidad de cargos y/u horas cátedra en todos los niveles y modalidades como así también en los distintos programas socioeducativos. Se mencionó algunos ejemplos como la baja de docentes de áreas específicas en las escuelas rurales, la coordinación de educación físicas en proyectos específicos, orquetas y coros, como así también en la Escuela Popular de Géneros, Disidencias, Nuevas Masculinidades y Cambio Social.

El Ministerio de Educación manifestó que debe garantizar las trayectorias educativas de las y los estudiantes, poniendo el foco en este punto para la asignación de horas cátedra y/o cargos o su continuidad.

En relación con los programas de políticas de inclusión, el Ministerio planteó que se priorizarán aquellos que tiendan a fortalecer el trayecto educativo, mientras que para el resto se evaluará la oportunidad de implementación en el transcurso del año.

SUTEF aseveró que dichos programas eran prioridad para la educación y que en este contexto social, político y económico tienen mayor relevancia y deberían continuar y garantizarse.

CONTINUIDAD DE CARGOS Y/U HORAS CÁTEDRA

SUTEF exigió la continuidad de los cargos y/u horas cátedra teniendo en cuenta que los actos públicos fueron demorados y reprogramados por temas ajenos a la docencia, es decir, que la fecha de alta sea según estaba establecido en principio en el calendario escolar 2026.

El Ministerio ratifica lo expresado por SUTEF, que la fecha de alta para los interinatos y suplencias ofrecidos en el primer acto público de este año será el 18 de febrero de 2026, independientemente de la fecha de ofrecimiento, tal como se estableció en el Calendario Escolar 2026.

FISCALIZACIÓN SANITARIA

SUTEF expuso que Fiscalización Sanitaria está desconociendo los diagnósticos emitidos por profesionales de la salud, producto de este accionar muchas compañeras y compañeros están sufriendo descuentos que afectan directamente el salario.

"Esta política de ajuste no solo vulnera derechos, sino que constituye una forma de persecución y amedrentamiento", remarcaron las y los docentes.

El Ministerio de Educación trasladará la inquietud al Ministerio de Salud, recomendando a SUTEF que solicite una audiencia a la ministra de Salud, comprometiéndose su acompañamiento.

JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

SUTEF entregó una nota al ministro López Silva sobre irregularidades detectadas en el periodo de revisión de meritación provisoria del listado de Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria, solicitando en carácter urgente se arbitren los medios necesarios para subsanar los errores a fin de evitar situación irregulares e injustas en el desarrollo de los actos públicos.

INVERSIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL

SUTEF denunció que el proyecto de Ley de Financiamiento Educativo presentado por SUTEF en 2024 continúa sin ser tratado por la Legislatura, desatendiendo una herramienta fundamental para garantizar inversión sostenida en infraestructura escolar, condiciones para estudiantes y recomposición salarial.

Advirtieron que "A pocos días del inicio del ciclo lectivo 2026 persisten instituciones cerradas por obras paralizadas y otras con graves problemas edilicios que afectarán el normal desarrollo de las jornadas escolares".

"Entre las situaciones más críticas se encuentran la Escuela Especial nro. 1 Kayú Chénèn, el Jardín nro. 27, el Colegio Politécnico Malvinas Argentinas y el Jardín nro. 9. Estas deficiencias han provocado el traslado de comunidades educativas a otras instituciones, evidenciando una falta de inversión que el Gobierno debe resolver con carácter urgente", reclamaron.

Malestar

Marcado rechazo al cierre del Programa Provincial de Orquestas y Coros

Durante el fin de semana, se conoció la decisión del Gobierno de la provincia de cerrar el programa de orquestas y coros. La medida obedecería a "cuestiones financieras", según las versiones conocidas. Se reprodujeron publicaciones en las redes sociales, rechazando la determinación y expresando el malestar y dolor de las personas se ven afectadas.

Río Grande - Desde el SUTEF, indicaron que "durante la tarde del viernes 20 de febrero, se llevó adelante una reunión en el SUM de la Junta Vecinal Arraigo Sur de Río Grande, a la que fueron convocados de manera informal docentes de los programas Coros y Orquestas. Participaron representantes del Gobierno Provincial, encabezados por la nueva secretaria Política de Inclusión, Belén Córdoba, junto a su equipo; docentes de los programas, familias, estudiantes y referentes de SUTEF", relataron desde el sindicato docente.

Luego indicaron que "en ese ámbito se confirmó el cierre de los programas, sin resolución formal presentada, sin fundamentos técnicos claros y sin información precisa sobre el futuro laboral de quienes los sostienen cotidianamente. La única explicación brindada fue que la medida responde a "cuestiones financieras" en el marco de la situación económica provincial. Incluso la propia funcionaria manifestó desconocer en profundidad las razones del cierre, limitándose a señalar que se evaluaría una eventual continuidad bajo "nuevos formatos", sin garantías concretas", remarca la publicación del SUTEF.

Agregando que "lo que quedó en evidencia es: Improvisación y falta de respeto institucional: la comunicación fue informal, sin notificación oficial previa a las trabajadoras y trabajadores. Precarización laboral: docentes que sostuvieron tareas durante el receso, bajo la promesa de continuidad, hoy se encuentran ante la pérdida de su fuente de trabajo".

Además, sumaron el "desconocimiento por parte de la funcionaria del programa: quedó expuesto el desconocimiento sobre los objetivos pedagógicos, sociales e inclusivos de los Coros y Orquestas. Impacto directo en las trayectorias educativas: cientos de estudiantes quedan sin un espacio socioeducativo fundamental para su desarrollo artístico, cultural y comunitario. Intento de limitar la participación: se pretendió dar por finalizada la reunión argumentando que era "solo

para docentes", desconociendo la legitimidad de las familias presentes", puntualizaron.

Finalmente, señalaron que "desde SUTEF fuimos claros: no se trata de una cuestión administrativa ni técnica, sino de una decisión política. Recordamos que en la mesa paritaria del 19 de febrero se exigió expresamente la continuidad de los programas. Sin embargo, la respuesta del Ejecutivo fue avanzar en su



cierre, trasladando la responsabilidad y sin asumir públicamente las consecuencias sociales y laborales de la medida".

"Los programas socioeducativos no son un gasto: son una inversión en inclusión, igualdad y derechos. Asumimos el compromiso de impulsar y sostener todas las acciones gremiales, institucionales y colectivas necesarias para defender los puestos de trabajo. Las y los talleristas exigen explicaciones formales y por escrito", expresaron en la publicación del gremio.

LA VOZ DE LAS Y LOS AFECTADOS

En redes sociales, integrantes de coros y orquestas manifestaron un marcado descontento y el dolor que les produce la medida. Algunos, publicaron expresiones tales como "No es solo el cierre de un espacio artístico. Es la quita de derechos. Alrededor de 50 docentes nos quedamos sin trabajo. Pero lo más grave

es que más de 170 estudiantes pierden un espacio de formación, contención e inclusión".

"Este programa no enseñaba únicamente música. Fortalecía trayectorias escolares, promovía la permanencia en la escuela y generaba sentido de pertenencia. La práctica orquestal y coral construye comunidad, desarrolla habilidades cognitivas y sociales, y abre oportunidades reales para niñas, niños y adolescentes", remarcaron.

Advirtiendo, además, que "Cerrar este programa significa debilitar el acceso a la educación artística y al derecho a la cultura en condiciones de equidad. La música no es un privilegio. Es un derecho. La educación artística no es un gasto. Es inversión social. Defender estos espacios es defender oportunidades", indicaron.

En el mismo sentido, se publicó que "Se ha tomado la decisión política de dar fin a un programa que alberga a cientos de chicos en la ciudad de Río Grande, Tolhuín y Ushuaia. Este programa brindaba un espacio de aprendizaje no solamente musical, sino que también humano".

"Como siempre el recorte es primero a lo cultural. Sin ni siquiera poder dar razones más que "lo económico" ha sido informado en el día de la fecha, 20 de febrero, incumpliendo la continuidad prometida en el cierre 2025 cuando el ministro de Educación López Silva decía que éramos el orgullo de la provincia", repasaron. Advirtiendo que "También cabe mencionar la cantidad de profesores que se quedan sin trabajo en una situación económica terrible, sin saber si al mes siguiente podrán pagar el alquiler o comer, incluyéndose. Quiero dar visibilidad a esta situación dado a que la Secretaría ha decidido mantener en privado, echando a los medios que hemos invitado a participar de la reunión del día de hoy. Que todos se enteren de la vergüenza que dan, porque plata para ellos, hay", remarcó una de las docentes afectada.

Federico Villone (UEJN)

“Tenemos que dar las discusiones incómodas que quizás no se dieron antes”

El dirigente de la Unión Empleados de Justicia de la Nación se refirió a la situación actual y dijo, entre otros conceptos, que las discusiones deben darse “siempre con el movimiento obrero organizado sentado en la mesa, y no con el movimiento obrero organizado combatido, desterrado, y no dando la discusión que tiene que dar”.

Río Grande - Durante su discurso en el acto que se realizó en el marco del paro de la CGT en Ushuaia, el representante de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación en la provincia, Federico Villone, indicó que “sin lugar a dudas, este proceso de unidad que venimos realizando, básicamente desde que inició el gobierno de (Javier) Milei, es un proceso de unidad que tenemos que construir”.

“Pero no solamente nos tenemos que unir por el espanto, sino, como dijeron los compañeros, tenemos que unirnos por un proyecto de provincia, por un proyecto de país. Tenemos que dar las discusiones incómodas que quizás no se dieron antes, porque mucho de lo que está pasando ahora, con el avance de este gobierno cipayo, tiene que ver con la falta de discusión que hemos tenido dentro del movimiento nacional. Y eso, no nos podemos permitirlo nunca más”, advirtió el dirigente de las y los judiciales.

Más adelante, señaló que “tenemos que poder discutir los salarios dignos, las condiciones de trabajo, podemos discutir dentro de nuestros convenios colectivos, por rama, por actividad. Pero dentro de nuestros convenios, repito, y no fuera, ni por convenios por empresa; las condiciones de los compañeros y compañeras que se encuentran en la informalidad. Pero siempre con el movimiento obrero organizado sentado en la mesa, y no con el movimiento obrero organizado combatido, desterrado, y no dando la discusión que tiene que dar”, exigió el sindicalista.

El representante de la conducción nacional de la UEJN, señaló además que “en los últimos días salió el tema de las licencias, que fue un tema que levantó muchísimo vuelo en la gente y generó una indignación. Pero no es lo único indigno de esta reforma laboral que ellos plantean, no solamente son los despidos baratos, que ya lo vienen planteando desde la Ley de Bases, ya lo vienen planteando desde el decreto y muchos jueces también fueron cómplices, no declarando la inconstitucionalidad de eso, y eso avanzó”.

“Ahora la pregunta es, ¿cuántos puestos de trabajo se generó con despidos baratos? Ninguno, al contrario, los trabajadores y las trabajadoras vienen perdiendo



Federico Villone se refirió a la situación actual y dijo, entre otros conceptos, que las discusiones deben darse “siempre con el movimiento obrero organizado sentado en la mesa, y no con el movimiento obrero organizado combatido, desterrado, y no dando la discusión que tiene que dar”.

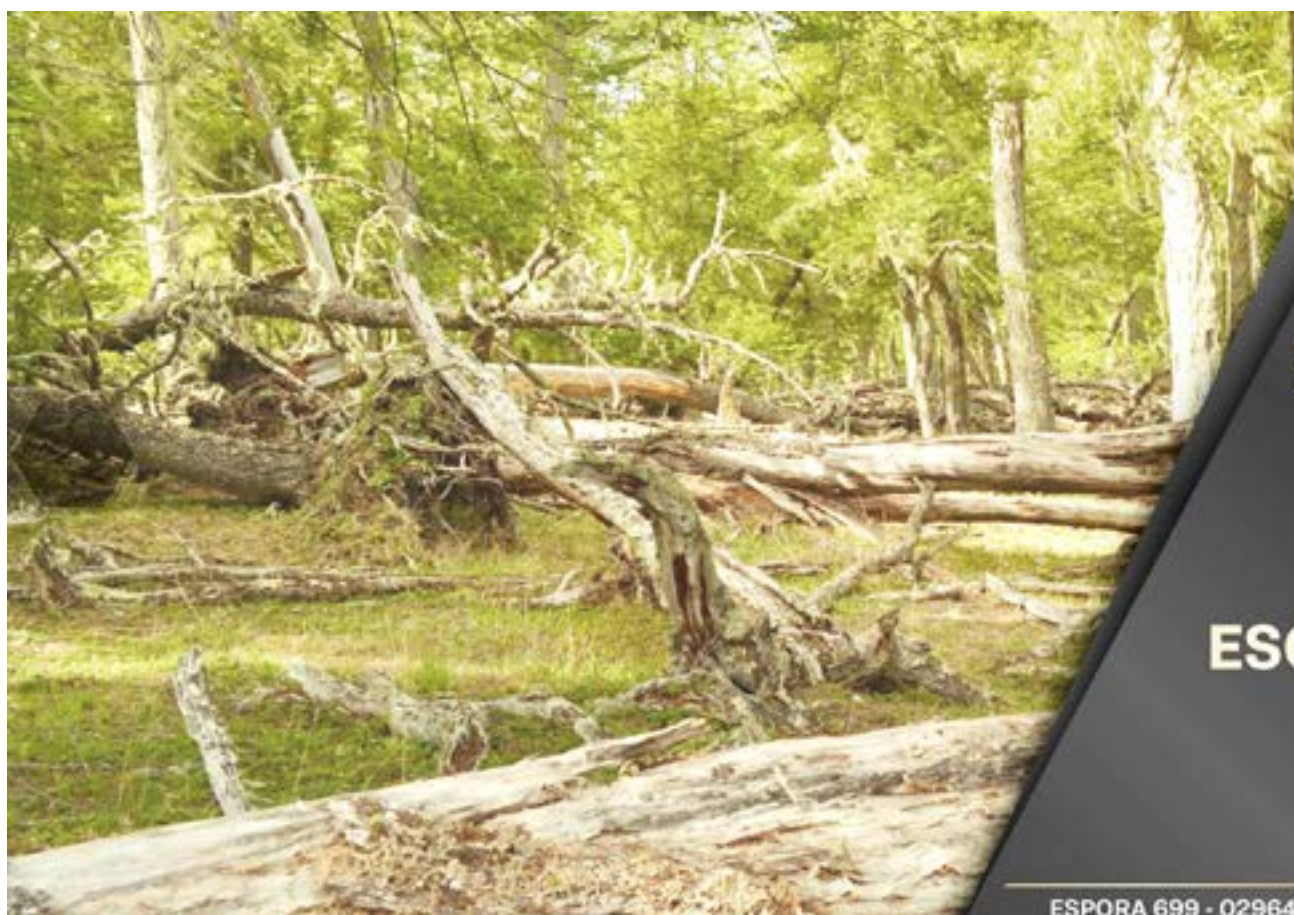
todos los días puestos de trabajo, hay empresas que vienen cerrando, y como dijo un compañero hasta una empresa con los años que tiene FATE está dejando a mil trabajadores o mil familias en la calle, sin su sustento. También, otra de las cosas más importantes que ocurre con esta reforma laboral es el desguace del fuero nacional del trabajo, aquel fuero nacional del trabajo con la ley de contrato de trabajo promulgada por el general Perón”, repasó.

Alertando que “ahora, con el desguace del fuero nacional del trabajo, quizás el único fuero de la justicia que declaró la inconstitucionalidad del decreto 70 de la Ley de Bases, y que obviamente va a poder plantear la inconstitucionalidad de muchos puntos de esta reforma. Pero ellos lo desguazan y lo pasan a la órbita de la Ciudad de Buenos Aires, manejada por los Macri desde hace muchísimo tiempo”, indicó Federico Villone.

El dirigente judicial expresó en otro tramo de su discurso que “siempre fue el sueño húmedo de estos gobiernos afectar los derechos de los trabajadores formales. No solucionar los derechos de los trabajadores informales y tratar de generar empleo genuino, porque ellos no plantean reforma impositiva para que los compañeros y las compañeras que llevan adelante una empresa y verdaderamente cumplen con los requisitos puedan acceder a los mismos”.

“Es el sueño húmedo enfrentar a la justicia del trabajo, es el sueño húmedo colonizar la justicia y colonizar a los trabajadores, y es el sueño húmedo destruir a los sindicatos, haciéndolos negociar atomizadamente por empresa y no por rama de actividad. Eso no lo podemos permitir, porque le han generado a la sociedad la idea de que nuestros derechos son privilegios, y eso no es así compañeros y compañeras, son consecuencias de una historia importantísima y trascendental que tiene el movimiento obrero organizado”, aseveró.

Para concluir señalando que se logró “a veces participando de las decisiones políticas y a veces resistiendo, pero eso es lo que tenemos que conseguir nuevamente, participar de las decisiones políticas y decirle a este gobierno cipayo y a los cómplices dentro del movimiento nacional que no ponen palabras, que no ponen explicaciones ni por esto, ni por lo que sucedió con el puerto, que acá estamos el movimiento obrero organizado para volver a conducir los destinos del país”, finalizó Villone.



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPOSA 699 - 02964 - 43562 | 422635
info@itdf.com.ar

Pablo Ibañez, candidato a secretario general de la UOM Seccional Río Grande por la Lista Celeste

“No es solo una elección sindical, es el futuro del trabajo industrial en Río Grande”

En medio de la reforma laboral de Javier Milei, el derrumbe del empleo industrial y una interna que desafía tres décadas de conducción, el delegado metalúrgico Pablo Ibañez plantea que “la elección del 2 y 3 de marzo no es una disputa de nombres, sino una definición estratégica sobre cómo enfrentar el ajuste y defender la industria fueguina”. En este sentido, el candidato de la Lista Celeste, endureció su discurso contra la reforma laboral y denunció “industrialicidio”.

Río Grande.- En un contexto de caída del empleo, fábricas cerradas y reforma laboral aprobada en Diputados, el delegado metalúrgico Pablo Ibañez decidió jugar fuerte.

Como candidato a secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Seccional Río Grande por la Lista Celeste, planteó una campaña que “combina crítica política nacional, cuestionamientos a la política industrial y una propuesta de renovación interna en uno de los gremios más influyentes de la provincia”. Las elecciones serán el 2 y 3 de marzo, con 3.360 afiliados y afiliadas habilitados para votar. No es un dato menor, casi el 34% del padrón son mujeres, un dato que también refleja cambios en la composición del parque industrial fueguino.

REFORMA LABORAL: “REGRESIVA, NEFASTA Y PULVERIZADORA”

Ibañez no se guardó nada al referirse al proyecto impulsado por el gobierno de Javier Milei, para lo cual, lo definió como “regresivo y nefasto”, y aseguró que “pulveriza derechos históricos”.

En esa línea, reivindicó el paro y movilización nacional impulsado por la Unión Obrera Metalúrgica, con fuerte adhesión en Río Grande.

Según su relato, “no hubo ninguna fábrica trabajando”, en lo que calificó como “una jornada contundente”.

Sin embargo, el escenario cambió rápidamente, donde la media sanción en Diputados y el giro al Senado obligan al gremio a redefinir estrategias.

Ibañez evitó anticipar medidas propias y dejó en claro la organicidad sindical al señalar que “las definiciones las toma el órgano nacional”.

INDUSTRIA EN RETROCESO: MENOS EMPLEO, MÁS IMPORTACIÓN

El diagnóstico que trazó es severo. Según sus números, el empleo industrial directo “cayó entre 2.000 y 3.000 puestos respecto de 2023, y el 2025 cerró con niveles “preocupantes”. Hoy el sector oscila entre “7.000 y 7.300 puestos directos, con tendencia descendente”, dijo.

La preocupación central es la modificación del esquema productivo de celulares, menos integración local, más kits preensamblados importados desde China. Donde antes se fabricaba hasta el 70% del equipo en



La Lista Celeste que preside Pablo Ibañez enfrentará el próximo 2 y 3 de marzo a la histórica conducción de la Lista Blanco y Negro, encabezada por Oscar Martínez, quien lleva cerca de 30 años en la dirigencia. Si bien Ibañez reconoce trayectoria y peso político, instala un debate generacional, al señalar que “es un pedido de los compañeros que se dé lugar a nuevas generaciones”.

la provincia, ahora el 70% llega armado.

Para Ibañez, la baja de aranceles a “celulares importados terminó de inclinar la balanza, se garantiza la producción, pero no la estabilidad laboral”. Un giro que, según advierte, “precariza la matriz fueguina sin generar una baja real de precios para el consumidor”. “El cierre de Telfue y la crisis en Aires del Sur, con trabajadores cobrando apenas el 25% de sus salarios, son los ejemplos que expone como prueba de una incertidumbre total”, resaltó.

LA INTERNA: RENOVACIÓN SIN RUPTURA

Pero el conflicto no es solo externo, dado que, la Lista Celeste enfrenta a la histórica conducción de la Lista Blanco y Negro, encabezada por Oscar Martínez, quien lleva cerca de 30 años en la dirigencia.

Ibañez evita el ataque personal, reconoce trayectoria y peso político, pero instala un debate generacional, al señalar que “es un pedido de los compañeros que se dé lugar a nuevas generaciones”.

Su discurso combina respeto institucional con una crítica implícita a la permanencia prolongada en el poder sindical. La apuesta es renovar sin fracturar, aunque el trasfondo es una disputa profunda por el rumbo gremial.

PROPUESTAS: SALARIO, TRANSPARENCIA Y CONTINUIDAD LABORAL

La plataforma de la Celeste gira en torno a cuatro ejes como lo son la “recuperación salarial en un contexto inflacionario, transparencia en la gestión, con balances anuales públicos, continuidad laboral como prioridad en cada negociación y mejora en seguridad y salud laboral”. En un escenario donde el discurso oficial nacional cuestiona a los sindicatos y los acusa de ser “parte del problema”, Ibañez plantea que “el gremio debe recuperar legitimidad desde la base”.

MÁS QUE UNA ELECCIÓN

La elección del 2 y 3 de marzo no será una simple formalidad sindical. Con 3.360 afiliados llamados a votar, se juega el liderazgo del principal gremio industrial de la ciudad y, en parte, el posicionamiento político de la clase trabajadora frente a la reforma laboral y el nuevo modelo económico.

El desafío de Ibañez es doble al tener que “disputar poder interno en un sindicato históricamente consolidado y, al mismo tiempo, enfrentar un escenario nacional adverso para el movimiento obrero”.

En una ciudad donde la industria es identidad y sustento, la UOM vuelve a ser el epicentro de una discusión que excede lo gremial: es política, es económica y es, sobre todo, social.

Secretaría de Economía Popular y Emprendedurismo

El Gobierno Provincial fortalece el desarrollo emprendedor en toda la provincia

El Gobierno de la Provincia, a través de la Secretaría de Economía Popular y Emprendedurismo, llevó adelante en Ushuaia un taller de capacitación en oficios, dirigido a vecinas y vecinos interesados en iniciar o fortalecer su emprendimiento.

Río Grande.- El taller de esmaltado permanente brindó herramientas básicas de manicura profesional y la técnica de esmaltado semipermanente, con modalidad práctica y contenidos orientados al trabajo independiente.

Además de la enseñanza específica, se buscó fomentar el espíritu emprendedor y brindar herramientas concretas para que las y los participantes puedan desarrollar un oficio y generar una salida laboral.

La actividad marcó el cierre de esta edición en la capital fueguina. Posteriormente, continuará en Tolhuin los días 25 y 27 de febrero, de 14 a 17 horas, en la



Delegación ubicada en Santiago Rupatini 285, y luego en Río Grande los días 11 y 13 de marzo, de 13 a 15 horas, en el espacio ubicado en Kau 883.

La inscripción continúa abierta, con cupos limitados. Las personas interesadas pueden anotarse a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/ZL9KQX7kDxpWLgh99>

La propuesta forma parte de las acciones que el Gobierno provincial impulsa para acompañar y fortalecer el desarrollo emprendedor en toda la provincia, constituyéndose como una herramienta abierta a toda la comunidad fueguina.

Universidades en tensión

Hermida alerta por el “deterioro estructural del sistema”

El rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego Mariano Hermida advirtió que el nuevo proyecto oficial reduce garantías presupuestarias y consolida a las universidades en el nivel de financiamiento más bajo de las últimas tres décadas. En este sentido, resaltó que “la universidad está en su piso histórico de financiamiento”. Con salarios que perdieron más del 50% de poder adquisitivo y una inversión del 0,43% del PBI, el rector sostiene que “el debate ya no es sólo presupuestario sino institucional”.

Ushuaia.- El rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego Mariano Hermida alertó que el nuevo proyecto del Gobierno nacional modifica la Ley 27.795 con topes y porcentajes por debajo de la inflación, en un contexto donde los salarios docentes ya perdieron más del 50% y la inversión universitaria cayó al 0,43% del PBI.

“Hay una ley vigente que debe cumplirse”, sostuvo. En este marco, el rector lanzó una de las advertencias más contundentes desde el sistema universitario frente al nuevo intento del Ejecutivo nacional de modificar la Ley de Financiamiento Universitario (27.795). En una entrevista con FM Espectáculo, Hermida “no sólo cuestionó el contenido del proyecto oficial, sino que puso el foco en lo que considera el núcleo del conflicto: el incumplimiento de una ley vigente”. “Hay una ley aprobada por el Congreso, el Ejecutivo la tiene que cumplir, esa es la división de poderes. Hay una ley, se cumple”, remarcó.

UNA LEY CON CUATRO TRATAMIENTOS Y DOS MARCHAS FEDERALES

Hermida recordó que “durante 2024 el sistema universitario protagonizó dos marchas federales históricas, el 23 de abril y el 2 de octubre, que forzaron actualizaciones parciales de gastos de funcionamiento en un escenario de fuerte deterioro presupuestario”. El proyecto de financiamiento impulsado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), sindicatos docentes y no docentes y federaciones estudiantiles fue aprobado en Diputados y Senadores en 2025, vetado por el Ejecutivo, luego insistido por ambas cámaras y finalmente incorporado en el debate presupuestario. “Todo 2025 tuvo cuatro tratamientos esta ley”, explicó el rector, subrayando que “el nuevo Congreso, ya con su actual composición, sostuvo la norma”. Sin embargo, a tres meses de su insistencia legislativa, la ley no se cumple.

QUÉ CAMBIA EL NUEVO PROYECTO

Según detalló Hermida, la iniciativa oficial modifica tres aspectos centrales como lo son los “hospitales universitarios, donde se fija un tope nominal de 80 mil millones de pesos, sin actualización automática, gastos de funcionamiento, donde se establece una garantía de actualización del 14,3% anual, con eventual cláusula gatillo posterior y salarios docentes y no docentes, donde se fija una recomposición del 12,3% para 2026 y convoca a paritarias en tres meses”.

EL PROBLEMA, ADVIRTIÓ, ES EL PUNTO DE PARTIDA.

“Los docentes y no docentes ya perdieron más del 50% de su salario real desde diciembre de 2023, esa actualización no compensa lo perdido”.



“La ley vigente, en cambio, establecía actualización automática por Índice de Precios al Consumidor, lo que, según Hermida, permitía recuperar niveles salariales cercanos a diciembre de 2023”.

EL PISO HISTÓRICO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

Uno de los datos más fuertes que aportó el rector es el nivel de inversión universitaria respecto del Producto Bruto Interno.

1996 (Ley de Educación Superior): 0,5% del PBI, 2009 (creación de la UNTDF): 0,7%, 2015: 0,87%, 2016-2019: entre 0,6% y 0,7% y en la actualidad: 0,43%.

“Estamos por debajo de los niveles históricos de los últimos 30 años”, afirmó, es decir, “incluso comparado con gestiones anteriores con tensiones presupuestarias, el sistema hoy se encuentra en su punto más bajo en relación al PBI”.

PRESUPUESTO APROBADO VS. NECESIDAD REAL

Hermida también señaló una contradicción estructural al manifestar que “mientras la ley de financiamiento sigue formalmente vigente, el presupuesto aprobado asigna 4,8 billones de pesos al sistema universitario cuando el CIN había solicitado 7,3 billones”. “Es una contradicción en sí misma”, sostuvo.

Además, denunció que “los cálculos presupuestarios no reflejan correctamente las actualizaciones salariales otorgadas por decreto, lo que agrava el desfasaje real”.

ESTRATEGIA JUDICIAL Y ESCENARIO POLÍTICO

Frente al incumplimiento, dijo que “casi 50 rectores y rectoras iniciaron una demanda judicial para exigir la aplicación efectiva de la ley. Ya existe un fallo de primera instancia favorable”.

“La Cámara todavía no resolvió, pero el fallo de primera instancia dice que la ley debe cumplirse”, explicó. En paralelo, el Ejecutivo impulsa la modificación legislativa en sesiones extraordinarias, con tratamiento acelerado, para lo cual, Hermida reconoció que “el nuevo esquema de mayorías parlamentarias facilita la construcción de quórum oficialista, la nueva composición le da al Ejecutivo un poder de generar su propio quórum mucho más rápido”.

IMPACTO EN LA UNTDF

En términos concretos, el rector describió una situación que ya afecta la vida académica al señalar que “entre 5 y 7 renuncias por Consejo Superior en el último período, reducciones de dedicación exclusiva a simple, impacto directo en investigación y extensión y dificultades para retener profesionales altamente calificados”.

“Estamos hablando de docentes universitarios con alta calificación, que tienen alternativas en el sector privado, con un 50% menos del salario, muchos dicen ‘así no puedo vivir’”, resaltó.

La consecuencia, advirtió, es pérdida de “capital humano estratégico para la formación de futuros profesionales y para el desarrollo regional”.

MÁS QUE PRESUPUESTO: UNA DISCUSIÓN INSTITUCIONAL

Para Hermida, el debate “no es solamente financiero sino institucional, si una ley aprobada por el Congreso no se ejecuta y se intenta modificar con restricciones más severas, el sistema universitario enfrenta no sólo un ajuste presupuestario sino una redefinición estructural del rol del Estado en educación superior”. En una provincia joven como Tierra del Fuego, donde la universidad pública es pieza clave en la formación profesional y el desarrollo científico, la “disputa excede los números”, concluyó Hermida.

Dirección de Juventudes

El Municipio de Tolhuin abrió la inscripción a las Becas Municipales 2026

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Juventudes, lanzó la convocatoria a las Becas Municipales 2026, una política pública destinada a acompañar a estudiantes de la ciudad en su formación académica de nivel superior.

Tolhuin.- La iniciativa está dirigida a personas de Tolhuin que se encuentren cursando carreras universitarias, terciarias o de posgrado en instituciones públicas, provinciales o nacionales. El objetivo es fortalecer el acceso, la permanencia y la continuidad educativa, brindando un respaldo concreto a quienes apuestan por su desarrollo profesional.

Desde la Dirección de Juventudes destacaron que estas becas representan una herramienta clave para promover la inclusión educativa y generar más oportunidades para jóvenes tolhuinenses, entendiendo



que invertir en educación es también invertir en el crecimiento de la comunidad.

Las y los interesados pueden acercarse a la Oficina de Juventudes, ubicada en 2 de Abril 1398, de lunes a viernes en el horario de 8 a 15 horas, donde recibirán asesoramiento e información sobre los requisitos y el proceso de inscripción.

De esta manera, el Municipio reafirma su compromiso con el acompañamiento a las juventudes y con la construcción de un Tolhuin con más oportunidades para todos y todas.

Tierra del Fuego al 50% de su producción industrial

Devita admite la “crisis industrial y habla de reconversión urgente”

Con plantas operando al 50% de su capacidad y proyectos energéticos frustrados por falta de aval nacional, el ministro de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego, Francisco Devita, pone el foco en la diversificación productiva como única salida frente al nuevo escenario económico. Resaltó que hay 700 empleos menos en 2025 y fábricas trabajando a media máquina. Además, reconoció el impacto de la apertura importadora, la pérdida de empleo, y apuesta a la exportación, la acuicultura y nuevos nichos para evitar un deterioro mayor del empleo fueguino. Recordó que “21.000 empresas cerraron en el país y advirtió que, sin políticas industriales activas, la reconversión será una carrera contra el tiempo”. Adelantó, que el 4 de marzo tendrá una reunión con la Secretaría de Industria nacional.

Río Grande.- El ministro de Producción y Ambiente de la provincia, Francisco Devita, no esquivó el diagnóstico y en diálogo con FM del Pueblo describió un “panorama industrial adverso, con fábricas operando al 50% de su capacidad instalada, caída del empleo y un horizonte 2026 marcado por la incertidumbre”.

Los números que expuso no son menores, según datos oficiales citados por el funcionario, a nivel país cerraron “21.000 empresas hasta octubre de 2025 y se perdieron 260.000 puestos de trabajo”. En Tierra del Fuego, solo en 2025 se registró una caída de más de “700 empleos industriales, de los cuales casi 600 corresponden al sector electrónico”. “Estamos en un contexto adverso”, admitió, con retracción del consumo, freno de la obra pública y cambios en la política tributaria nacional que configuran un escenario que impacta de lleno en la competitividad fueguina”.

FÁBRICAS A MEDIA MÁQUINA

Devita fue aún más gráfico al marcar que “el promedio de utilización de capacidad instalada ronda el 57,7%, pero en recorridas por plantas de Río Grande constató casos del 50% e incluso menos, con empresas que redujeron turnos y operan solo en uno cuando antes tenían dos”, expuso ante la gravedad de la situación.

La combinación de apertura importadora y caída del poder adquisitivo aparece como el núcleo del problema, para lo cual, el ministro evitó confrontar de manera directa, pero dejó entrever la crítica al señalar que “la falta de políticas industriales y la apertura indiscriminada impactan en sectores como el textil, el metalúrgico y el electrónico”.

En el trasfondo está el modelo económico del gobierno de Javier Milei, con fuerte reducción de aranceles e incentivo a la importación, una estrategia que tensiona el esquema industrial fueguino basado en el subrégimen de promoción.

RECONVERSIÓN O DECLIVE

Frente a ese cuadro, Devita plantea una palabra clave como lo es la “reconversión”.

El Ministerio trabaja en un “proyecto de transición laboral y desarrollo de capacidades productivas para adecuar perfiles y evitar que la caída industrial se transforme en desempleo estructural”.

Pero la pregunta central es si los nuevos sectores pueden absorber la pérdida de empleo electrónico. El ministro mencionó un caso emblemático como lo es “Comal Log, empresa radicada en Río Grande que invirtió 40 millones de dólares y logró exportar productos premium para mascotas a Estados Unidos, Rusia y Europa bajo un modelo de economía circular, es, hasta ahora, el ejemplo más visible de diversificación con perfil exportador”.

También adelantó un proyecto en estudio para producir fertilizantes con destino externo, compitiendo incluso con el mercado chino, aunque su desarrollo demandaría al menos dos años y requiere garantías de provisión de gas natural.

PYMES, FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA

Devita defendió el rol del Estado provincial como “facilitador técnico”.

Durante 2025, según detalló, más de “200 produc-

tores y emprendedores fueron asistidos, se gestionaron 2.200 millones de pesos en financiamiento



El ministro de Producción y Ambiente de la provincia, Francisco Devita, no esquivó el diagnóstico y en diálogo con FM del Pueblo describió un “panorama industrial adverso, con fábricas operando al 50% de su capacidad instalada, caída del empleo y un horizonte 2026 marcado por la incertidumbre”.

privado para PyMEs y más de 100 empresas recibieron apoyo para apertura y posicionamiento en nuevos mercados”.

En este marco, sostuvo que “se lanzarán programas de gestión empresarial, capacitaciones productivas y asistencia gratuita para empresas con potencial exportador, tenemos que evitar que las industrias se conviertan en meros distribuidores y que sigan

produciendo”, afirmó.

ENERGÍA EÓLICA FRUSTRADA

Uno de los puntos más sensibles fue la caída del proyecto eólico de 65 millones de dólares financiado por un banco asiático. Requería garantía soberana de Nación y no fue avalado. El mensaje fue claro al señalar que “sin respaldo nacional, ciertas inversiones estratégicas quedan truncas”.

ACUICULTURA Y PESCA: EL OTRO EJE

La provincia sancionó en diciembre la Ley 1601 para ordenar la política acuícola y al respecto sostuvo que “se proyectan capacitaciones técnicas, investigación aplicada, trazabilidad genética y agregado de valor, se invierten 325 millones de pesos en infraestructura y equipamiento, y se inauguró en 2025 un laboratorio de toxinas con tecnología de última generación”.

“El objetivo es profesionalizar la actividad y convertirla en herramienta de reconversión laboral”, sin embargo, Devita fue prudente cuando se le preguntó si estas iniciativas podrán reemplazar los empleos industriales perdidos al indicar “ojalá, apuntamos a eso”, respondió, admitiendo que el horizonte no es alentador.

DIÁLOGO CON NACIÓN

El ministro confirmó que solicitó reunión con la Secretaría de Industria nacional y que el primer contacto fue “muy bueno, la reunión está prevista para el 4 de marzo, quiero saber cuál es la hoja de ruta”, señaló, dejando entrever que la provincia necesita claridad sobre el rumbo industrial nacional.

De esta manera, en un contexto donde el empleo formal se reduce y crece el trabajo precarizado y monotributista, el Ministerio de Producción y Ambiente se convierte en una de las carteras más observadas del gabinete provincial, donde Devita asume el desafío en un momento crítico: caída industrial, incertidumbre exportadora, proyectos energéticos frustrados y necesidad urgente de diversificación.

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande

Belgrano 1122

(0296) 420003

(0294) 424200

Tolhuin

(02901) 601170

Ushuaia

(02901) 422264

(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Cooperación, ciencia y compromiso ambiental

122 años de presencia Argentina en la Antártida

Hay un lugar donde la presencia humana es, todavía hoy, un acto de decisión y coraje. Allí, en el extremo sur del planeta, el 22 de febrero, la Argentina cumple 122 años de presencia ininterrumpida.

Río Grande.- El 22 de febrero de 1904 no fue un gesto simbólico más: fue el inicio de una política de Estado. Ese día, al izarse la bandera nacional en la isla Laurie, en las Orcadas del Sur, comenzó una historia única en la Antártida, hecho que es recordado cada año como el Día de la Antártida Argentina. La Ley de la Nación N.º 20827/74 –que instituyó esta celebración– establece también el izamiento de la bandera nacional en los edificios públicos y en los establecimientos educativos. Durante cuatro décadas, Argentina fue el único ocupante permanente de esta región austral. Desde entonces, ciencia, cooperación internacional y compromiso ambiental se transformaron en los pilares de una presencia sostenida en uno de los escenarios más estratégicos y desafiantes del mundo.

Lo que empezó como un observatorio meteorológico se convirtió en mucho más que una esta-

Ambiente (vigente desde 1998), la Antártida es reconocida como una reserva natural dedicada a la paz y a la ciencia.

Argentina, como miembro consultivo fundador, participa de modo activo en los foros internacionales que regulan la protección ambiental y la investigación en el continente.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL: UNA TRADICIÓN CENTENARIA

La cooperación científica fue una constante en la historia antártica argentina, que comenzó cuando la expedición escocesa de William Bruce en 1902 ofreció al gobierno nacional el refugio construido en la isla Laurie –la histórica Casa Omond– junto con su instrumental científico. Esta donación sentó las bases del actual Observatorio Meteorológico Argentino en Orcadas, que funciona de manera

cano, fueron declaradas Sitio y Monumento Histórico (SMH N.º 42) del Tratado Antártico.

Entre otras curiosidades, en 1927 se instaló allí la primera estación radiotelegráfica antártica y en 1946 se celebró la primera misa católica en el continente.

Hoy, científicos del Instituto Antártico Argentino desarrollan investigaciones en meteorología, glaciología, geología, geofísica, magnetismo, ciencias atmosféricas y biología. El Laboratorio Antártico Multidisciplinario permite monitorear variables clave del cambio climático global, como la evolución del hielo marino, la composición atmosférica y los procesos oceánicos.

122 AÑOS DE HISTORIA, PRESENCIA Y PROYECCIÓN FUTURA EN EL FIN DEL MUNDO

A lo largo de más de un siglo, Argentina consolidó una infraestructura científica de relevancia internacional.

En la actualidad, nuestro país cuenta con seis bases permanentes, que funcionan todo el año: Orcadas, Marambio, Carlini, Esperanza, San Martín y Belgrano II; y siete temporarias, activas en campañas de verano: Almirante Brown, Matienzo, Primavera, Cámara, Petrel, Melchior y Decepción, además de decenas de refugios de apoyo logístico distribuidos en la península antártica y áreas adyacentes. Estos establecimientos científicos, cuya misión es la investigación, se encuentran ubicados en el denominado Sector Antártico Argentino.

Entre los hitos históricos que reafirman nuestra vocación austral, se destacan la conquista del Polo Sur en tres oportunidades –la primera por vía aérea y luego mediante las expediciones terrestres de los años 1965 y 2000, comandadas por el general Jorge E. Leal y el coronel Víctor Figueroa, respectivamente–, además del desarrollo de campañas oceanográficas con el rompehielos ARA Almirante Irizar y la participación en numerosos rescates y misiones de cooperación científica internacional. Hoy, en un contexto global marcado por el cambio climático y la necesidad de comprender sus impactos, la Antártida ocupa un lugar central en la agenda científica mundial. La continuidad argentina durante 122 años ininterrumpidos no solo reafirma su compromiso histórico, sino que proyecta hacia el futuro una política de Estado basada en la investigación, la cooperación y la preservación ambiental.

Celebrar estos 122 años es reconocer una historia de perseverancia en uno de los entornos más extremos del planeta, para construir soberanía y conocimiento compartido.



ción científica: fue la decisión de permanecer, de investigar, de colaborar y de proyectar futuro en el continente blanco. A 122 años de aquel hito, la continuidad argentina no es solo un dato histórico; es una afirmación de identidad, conocimiento y responsabilidad global.

DE LA EXPLOTACIÓN A LA CONSERVACIÓN: UN CAMBIO DE PARADIGMA

A fines del siglo XIX, la Antártida era un territorio casi inexplorado desde el punto de vista científico, pero intensamente explotado por cazadores de focas, lobos marinos y pingüinos, entre otros. La actividad, muchas veces mantenida en secreto para preservar monopolios comerciales, produjo un fuerte impacto ecológico y llevó a varias especies al borde de la extinción.

Con el paso del tiempo, la mirada extractiva dio lugar a un enfoque científico y conservacionista. Hoy, bajo el marco del Sistema del Tratado Antártico (instrumento legal vigente desde 1961) y el Protocolo de Madrid sobre Protección del Medio

ininterrumpida desde 1904 y es uno de los más antiguos del mundo en actividad continua.

Un año después, el rescate por parte de la corbeta ARA Uruguay del buque que trasladaba a la expedición sueca liderada por el Dr. Otto Nordenskjöld, en la que participó el alférez José María Sobral, inauguró otro aspecto de la colaboración internacional: la solidaridad.

Ese operativo no solo salvó vidas, sino que dio inicio a una tradición que continúa vigente, como lo demuestran el auxilio al buque alemán Magdalena Oldendorff por parte del rompehielos Almirante Irizar en 2002 o el rescate de tres miembros de una patrulla chilena caídos en una grieta por el equipo argentino liderado por el coronel Víctor Figueroa en 2005, por mencionar solo un par de ejemplos.

LA BASE ORCADAS: UN FARO CIENTÍFICO PERMANENTE

La actual base Orcadas alberga la Casa Omond (1903) y la Casa Moneta (1905), hoy museo histórico. Ambas edificaciones, junto al cementerio cer-

VI Edición

Se inauguró en Ushuaia la Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de Argentina

En las instalaciones del Museo Marítimo de Ushuaia se realizó la inauguración de la VI Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de Argentina, en la que estuvo presente el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Político de la Municipalidad, Omar Becerra.

Ushuaia.- La muestra, declarada de Interés Provincial y Municipal, permanecerá abierta al público hasta el 22 de febrero de 10 a 20. Allí se podrán apreciar las obras de artistas de la Argentina, Uruguay, Chile, Suecia, Brasil, Canadá, China, Paraguay, México, Panamá, Estados Unidos e Israel.

Becerra sostuvo que “desde el Municipio apoyamos e impulsamos todas las expresiones culturales, y acom-



pañamos iniciativas como la Bienal que acercan el arte a la comunidad”.

“Estas actividades también contribuyen a consolidar a Ushuaia como escenario de este tipo de eventos”, valoró, por lo que “la decisión del intendente Walter Vuoto es seguir por este camino que, además, también abre puertas a los y las artistas de la ciudad”.

La ceremonia se llevó a cabo en la Plaza Cívica de Ushuaia

Tierra del Fuego celebró 122 años de presencia argentina ininterrumpida en el continente blanco

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur realizó este domingo, el acto oficial conmemorativo del Día de la Antártida Argentina, en el marco del 122° aniversario de la presencia permanente e ininterrumpida de nuestro país en el continente antártico. La ceremonia se llevó a cabo en la Plaza Cívica de Ushuaia y contó con la participación de Maestros Bicontinentales y ex alumnos de la Escuela Provincial N° 38 "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín", la única institución educativa con funcionamiento permanente en la Antártida.

Río Grande. -El acto tuvo como invitada de honor a Marisa de las Nieves Delgado, primera mujer nacida en el continente antártico, cuya presencia simbolizó la dimensión humana y el arraigo que sustentan la identidad bicontinental de la provincia. Desde 1904, la Argentina sostiene una presencia efectiva y continua en el territorio antártico, actualmente a través de siete bases permanentes y seis transitorias, consolidando una política de Estado basada en el conocimiento científico, la cooperación internacional y la responsabilidad ambiental como expresiones legítimas de soberanía.

Durante la jornada se destacó la continuidad histórica de esa presencia, así como el compromiso fueguino con la ciencia, la protección ambiental y la proyección geopolítica del país en el continente blanco. "Estamos en una plaza cívica a metros del puerto provincial de donde muchos vecinos del mundo salen al continente antártico. Geopolítica y estratégicamente no es cualquier puerto y no es cualquier mirada respecto del continente antártico", afirmó la ministra Gabriela Castillo, quien además puso en valor el trabajo de las familias que habitan la base Esperanza: "En ese lugar, al lado de un glaciar, hay un grupo de familias que día a día se comprometen con el legado de trabajo en la Antártida. Niños, jóvenes, adolescentes, familias completas deciden llevar adelante una misión de un año en este compromiso científico, investigativo, de presencia soberana y de construcción de familia en el continente blanco".

La funcionaria destacó el contexto actual de la pro-

vincia: "Hoy podemos ver en el puerto algunos cruceros que están próximos a partir en una cruzada antártica. Es una imagen que en el verano se repite y que plantea para esta temporada 540 recaladas, 540 zarpadas de vecinos del mundo que entienden que este es un lugar estratégico". Y concluyó con una



invitación: "Pensemos cómo nos sumamos en ese compromiso, cómo compartimos la importancia y la riqueza de nuestra provincia en el continente blanco, cómo estamos atentos a las miradas de otros intereses para poder sostener, defender y estar comprometidos con una provincia que tiene presencia en la Antártida, que es Antártida, es Tierra del Fuego".

Visiblemente emocionada por su primera participación en un acto oficial en la provincia, Marisa Delgado señaló: "Nací con esto, me crié con esto, para

mí es lo natural. Pero el calor de la gente cuando se entera reafirma que es una responsabilidad también representar ese carácter de nativo antártico y de bicontinental". Asimismo, recordó que "somos solamente 11 nativos antárticos en la historia, en el mundo, y hasta que decidimos algunos de nosotros unirnos y crear la fundación, no se sabía de nosotros".

Delgado subrayó el objetivo de visibilizar no solo a las personas sino "el trabajo que ha hecho Argentina en la Antártida, remarcando el pionerismo argentino a nivel mundial. Me parece que esa es una diferencia o una aclaración que hay que hacer, comenzando con los más chicos y reforzándolo también a los más grandes".

La jornada culminó con un homenaje a todos los argentinos y argentinas —científicos, docentes, personal sanitario, logístico y militar— que han sostenido generación tras generación estos 122 años de presencia nacional en la Antártida, reafirmando el compromiso histórico y la identidad bicontinental de la provincia más austral del país.

Participaron del acto, autoridades del Poder Ejecutivo Provincial, del Poder Ejecutivo Municipal; concejales de la ciudad de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin; representantes de Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones, Docentes Bicontinentales e Hijos, vecinos; antiguos pobladores; Jefes y autoridades de las Fuerzas Armadas, Señores Jefes y Autoridades de las Fuerzas de Seguridad, representantes de las Universidades Nacionales, Excombatientes de Ushuaia.

En el Paseo de Exploradores Antárticos de Ushuaia

Descubren escultura de "Poncho", el heroico Perro Polar Argentino

En el marco del 122° aniversario de la presencia permanente e ininterrumpida de Argentina en la Antártida, consolidando una política de Estado basada en la ciencia, la paz y la soberanía, la Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Turismo y junto al Museo Marítimo de Ushuaia, inauguró este 22 de febrero la escultura de Poncho en el Paseo de los Exploradores Antárticos, ubicado en el sector costero de la ciudad.

Ushuaia.- La escultura rinde homenaje a Poncho, el heroico e icónico "Perro Polar Argentino" que integró,

de 1961 en la Base Antártica Esperanza y, a lo largo de su servicio a la patria en el extremo sur, se convirtió en



La escultura rinde homenaje a Poncho, el heroico e icónico "Perro Polar Argentino" que integró, bajo el mando de Gustavo Giró Tapper, la Primera Expedición Invernal Antártica (1962) y la histórica Operación 90° (1965), primera expedición terrestre argentina en alcanzar el Polo Sur Geográfico.

bajo el mando de Gustavo Giró Tapper, la Primera Expedición Invernal Antártica (1962) y la histórica Operación 90° (1965), primera expedición terrestre argentina en alcanzar el Polo Sur Geográfico. Hijo de "Coca" y "Flecha", Poncho nació el 10 de abril

símbolo de las grandes gestas del continente blanco. En 1973 fue trasladado a Ushuaia, donde vivió junto a la familia Giró hasta 1978, integrándose a la vida de la comunidad fueguina y transformándose en un emblema de la memoria antártica nacional.

Durante el acto, la secretaria de Turismo, Viviana Manfredotti, expresó que "este 22 de febrero homenajeamos a un ser especial que dejó una huella indeleble en la historia de la presencia argentina en la Antártida, en nuestra ciudad y en el corazón de la familia Giró". Asimismo, destacó el rol fundamental de los perros polares en las expediciones al señalar que "si la patria continental americana se hizo a caballo, la historia de la Antártida se construyó con perros de trineo: con lealtad, con coraje y con esa fuerza silenciosa que empuja a avanzar aun en las condiciones más extremas". La funcionaria subrayó además el vínculo histórico entre Ushuaia y el continente blanco: "Ushuaia, antesala del gran mundo blanco, recibió a Poncho en su retiro y lo abrazó como propio. Esta escultura reafirma nuestra identidad antártica y renueva el compromiso con esa historia que también nos pertenece". Por último, Manfredotti agradeció al Museo Marítimo del Presidio de Ushuaia, especialmente a Carlos Pedro Vairo y a la familia Giró, que estuvo presente durante el emotivo acto oficial.

Con esta inauguración, la ciudad del Fin del Mundo honra a Poncho, a la familia Giró y a quienes forjaron la presencia argentina en la Antártida, proyectando hacia las nuevas generaciones el espíritu pionero que caracteriza a Ushuaia y a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y reafirmando su rol estratégico como puerta de entrada al continente blanco.

Martín Pérez reivindicó el Día de la Antártida

Volvió a ubicar a Río Grande como eje geopolítico del Atlántico Sur

En el marco del aniversario de la presencia argentina permanente en el continente blanco, el intendente de Río Grande reafirmó la visión de la provincia como unidad estratégica bicontinental y sostuvo que la ciudad cumple un papel central en la proyección soberana hacia Malvinas, la Antártida y el Atlántico Sur.

Río Grande.- El intendente de Río Grande, Martín Pérez, reivindicó el Día de la Antártida Argentina y destacó el valor geopolítico de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, subrayando especialmente el rol estratégico que cumple la ciudad en la proyección nacional hacia el Atlántico Sur.

A través de un mensaje institucional, el jefe comunal recordó que el país conmemora 122 años de presencia permanente e ininterrumpida en la Antártida desde 1904, un hito que consideró parte central de la política soberana argentina.

"Desde 1904, primero como Territorio Nacional y hoy como Provincia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur consolidan una unidad geopolítica estratégica para nuestro país", expresó.

LA DEFENSA DE LA ARGENTINA BICONTINENTAL

En su declaración, Pérez insistió en que la presencia argentina en el continente blanco forma parte de una política de Estado de largo plazo.

"La defensa de la Argentina bicontinental es una política de Estado", sostuvo, vinculando esa presencia con la memoria de los caídos en la Guerra de Malvinas y con el trabajo cotidiano de las Fuerzas Armadas y la comunidad científica.

El intendente destacó que la soberanía nacional se construye no sólo desde lo simbólico sino también desde la ocupación efectiva del territorio, el desarrollo científico y la logística en el Atlántico Sur.

RÍO GRANDE COMO PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Uno de los puntos centrales del mensaje fue la reafirmación de la ciudad como nodo clave en la estrategia austral.

"Río Grande y nuestra provincia tienen un rol clave en esa proyección estratégica hacia el Atlántico Sur y la



El intendente de Río Grande, Martín Pérez, reivindicó el Día de la Antártida Argentina y destacó el valor geopolítico de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, subrayando especialmente el rol estratégico que cumple la ciudad en la proyección nacional hacia el Atlántico Sur.

Antártida: desarrollo, logística y presencia argentina en el fin del mundo", señaló.

Esta definición no es nueva dentro del discurso político del intendente, quien, en reiteradas oportunidades, especialmente en actos vinculados a la causa Malvinas, aniversarios de la guerra y presentaciones institucionales, viene planteando que Río Grande debe consolidarse como Plataforma logística del Atlántico Sur, polo industrial con función soberana, ciudad vinculada a la defensa nacional y puerta de proyección

hacia la Antártida.

En esa línea, Martín Pérez ha insistido en que la posición geográfica de la ciudad la convierte en un punto neurálgico dentro del esquema bicontinental argentino.

MALVINAS, ANTÁRTIDA Y DESARROLLO PRODUCTIVO

El jefe comunal también suele asociar el concepto de soberanía territorial con el desarrollo económico y productivo de la región señalando como base la "la defensa de la industria fueguina, el fortalecimiento de la infraestructura logística, la ampliación portuaria y energética y la política científica antártica como elementos necesarios para sostener la presencia argentina en el sur".

Desde esa mirada, la cuestión Malvinas, el Atlántico Sur y la Antártida no aparecen sólo como ejes diplomáticos, sino también como una agenda concreta de desarrollo territorial.

UNA LÍNEA DISCURSIVA SOSTENIDA

El posicionamiento del intendente se inscribe en una narrativa política que se repite en su gestión: presentar a Río Grande no sólo como ciudad industrial, sino como actor geopolítico del extremo sur argentino.

Bajo ese enfoque, la causa Malvinas, la política antártica y la proyección sobre el Atlántico Sur funcionan como pilares simbólicos e institucionales de la identidad local.

En este contexto, la conmemoración del Día de la Antártida volvió a ser utilizada por el jefe comunal para reforzar esa visión estratégica del territorio fueguino dentro del mapa nacional.

La UTN fueguina presente en el aniversario de la presencia argentina en la Antártida

Ferreyra remarcó el profundo significado científico y soberano que representa el continente blanco para la Nación

El Decano de la UTN fueguina, Ingeniero Mario Félix Ferreyra participó del acto por los 122 años de permanencia ininterrumpida y destacó el valor de la soberanía, la ciencia y el desarrollo tecnológico para el futuro del país. Compartió un momento especial con Marisa de las Nieves Delgado, reconocida como la primera mujer nacida en el continente antártico, símbolo viviente de la presencia argentina en el territorio y de la continuidad histórica de la política antártica nacional.

Ushuaia.- En el marco del acto conmemorativo por el 122º aniversario de la presencia argentina ininterrumpida en la Antártida, el Decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), ingeniero Ferreyra, participó de la ceremonia oficial, donde remarcó el profundo significado estratégico, científico y soberano que representa el continente blanco para la Nación.

Durante la actividad, Ferreyra compartió un momento especial con Marisa de las Nieves Delgado, reconocida como la primera mujer nacida en el continente antártico, símbolo viviente de la presencia argentina en el territorio y de la continuidad histórica de la política antártica nacional.

ANTÁRTIDA: SOBERANÍA, CIENCIA Y FUTURO

En el contexto de la conmemoración, el decano subrayó que la presencia permanente de Argentina en la Antártida no sólo constituye un hito histórico, sino también una expresión concreta de soberanía sostenida a través de la investigación científica, la logística estatal y el desarrollo tecnológico.

En ese sentido, destacó que el país ha construido a lo largo de más de un siglo una política antártica basada en

el conocimiento, la cooperación internacional y la formación de recursos humanos altamente calificados, elementos que —señaló— resultan fundamentales para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Ferreyra remarcó que la Antártida representa además un laboratorio natural único para el estudio del cambio climático, los recursos naturales, la oceanografía, la ingeniería en condiciones extremas y múltiples disciplinas científicas, lo que exige fortalecer la inversión en educación tecnológica y en universidades públicas.

EL ROL ESTRATÉGICO DE LA UTN EN TIERRA DEL FUEGO

En este marco, el titular de la UTN fueguina puso en valor el papel de la Facultad Regional Tierra del Fuego como institución clave en la formación de profesionales vinculados a la industria, la energía, la logística, la electrónica, las telecomunicaciones y las tecnologías aplicadas a entornos australes.

Sostuvo que la universidad tecnológica cumple una función central en el desarrollo regional, no sólo aportando ingenieros y técnicos al sistema productivo, sino también generando investigación aplicada y transferencia tecnológica que fortalecen la capacidad nacional en territorios

estratégicos del sur argentino.

Asimismo, indicó que la cercanía geográfica y la vocación científica de Tierra del Fuego posicionan a la UTN como un actor natural en la construcción de proyectos vinculados a la actividad antártica, la innovación tecnológica y el desarrollo soberano del conocimiento.

UN ANIVERSARIO CON FUERTE CONTENIDO SIMBÓLICO

El aniversario recuerda la permanencia argentina iniciada en 1904 con la instalación del Observatorio Meteorológico en la Isla Laurie, considerada el comienzo de la ocupación permanente más antigua del mundo en la Antártida. La participación de autoridades académicas, científicas e institucionales en el acto reafirmó el compromiso de distintos sectores del país con la continuidad de la política antártica, entendida como una política de Estado que trasciende gobiernos y generaciones.

En ese marco, la presencia del decano Ferreyra y el encuentro con Marisa de las Nieves Delgado aportaron un fuerte contenido simbólico a la jornada, vinculando la memoria histórica, la identidad nacional y el desafío permanente de sostener la soberanía a través de la educación, la ciencia y la tecnología.

Municipalidad de Ushuaia

Hoy inicia el ciclo lectivo 2026 de las Escuelas Experimentales

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, da inicio este lunes 23 al ciclo lectivo 2026 para nivel inicial en el Jardín Maternal Los Zorzales y en el nivel primario en las escuelas La Bahía, Las Lengas y los Alakalufes.

Ushuaia.- Dicho inicio continuará el día 2 de marzo para el nivel secundario de las escuelas y el nivel terciario con el Instituto Superior Terra Nova. Vale destacar que durante la temporada de verano, la Municipalidad de Ushuaia desde la Dirección de

Mantenimiento de Edificio Municipales Culturales, llevó adelante diversas tareas de reparación y mantenimiento edilicio, a fin de dar comienzo al ciclo lectivo actual con los edificios en condiciones óptimas, garantizando los 190 días de clases.

Referida al inicio de clases la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, detalló que "desde la gestión del intendente Walter Vuoto continuamos apostando e invirtiendo en potenciar la educación en la ciudad, albergando hoy en nuestras institu-



ciones a más de 750 alumnos y alumnas".

"Las Escuelas Experimentales son una parte fundamental en nuestra historia educativa, contando con más de 1600 egresados a lo largo de sus 33 años. Es a través de políticas públicas de acompañamiento, una planificación sostenida en el tiempo y la labor de múltiples áreas de la Municipali-

dad, que estas instituciones continúan creciendo y acompañando a las y los ushuaienses en su formación académica"

"Nos pone muy contentos y contentas este año no solo garantizar en tiempo y forma el comienzo del ciclo lectivo 2026, sino también garantizar la calidad educativa con la que contamos donde no solo

se trabaja en el fortalecimiento de contenidos sino también los valores comunitarios que se inculcan en nuestras aulas y en ese sentido anunciar que desde Las Lengas este año sumaremos una extensión de carga horaria en diversos grupos, buscando así profundizar este camino de acompañamiento y apoyo a los chicos y chicas".



14 años con ustedes

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

YouTube : BuscandoelEquilibrioFM

Edición especial por el inicio de clases

Gobierno en tu Barrio reunió a cientos de familias en las tres ciudades

El Gobierno de la Provincia, llevó adelante este sábado una nueva edición de Gobierno en tu Barrio, iniciativa que tiene como objetivo descentralizar las áreas y acercar los servicios a los vecinos en las tres localidades.

Río Grande. -En esta oportunidad, la jornada se llevó de manera simultánea en las tres ciudades, con una edición especial 'Vuelta al cole', pensada para acompañar a las familias fueguinas en el inicio lectivo.



En esta línea, el secretario de Coordinación Política, Fernando Padilla, brindó detalles de la jornada llevada adelante en el Colegio Soberanía Nacional de Río Grande y remarcó que "hoy tuvimos una jornada muy concurrida con más de 300 vecinos que se acercaron a realizar diferentes trámites", y añadió: "como primera edición del año el resultado es positivo, descentralizar el gobierno y ser efectivo en la administración es la premisa de este dispositivo itinerante".

En la ciudad de Tolhuin, la actividad se desarrolló junto con los festejos de Carnaval en el predio de la Delegación de Tierra del Fuego. En ese marco, el representante de Gobierno en esa localidad, Federico Velázquez, subrayó que "tuvimos una gran convocatoria de vecinos y vecinas que pudieron acercarse para compartir una tarde y aprovechar para hacer distintos trámites".

Asimismo, destacó el "compromiso de las distintas áreas que se ponen a disposición de los vecinos para acercar el Estado al vecino, para facilitarles distintas propuestas e información, realizar trámites y evacuar dudas".

Por su parte, en la ciudad de Ushuaia, Gobierno en tu Barrio llegó con su segunda edición del año la Escuela Provincial N°47 ubicada en el Valle de Andorra, con una gran convocatoria de familias que se acercaron al lugar.

En ese marco, el secretario de Promoción Territorial, Matías Machado, celebró una "exitosa jornada" y agradeció "a los referentes barriales, porque fueron ellos quienes también enviaron la información de la actividad a cada uno de los sectores del Valle de Andorra y otros barrios aledaños de la ciudad".

"En cuanto a los números estamos súper felices ya

que en el corte de pelo hubo más de 70 niños", añadió y reconoció "a los peluqueros solidarios por esta acción". Además, contó que se llevaron a cabo "más de 60 certificados bucodentales, más de 30 trámites en el Registro Civil, alrededor de 50 personas vacu-



nadas para el ingreso escolar y también para vacunas de adultos".

El programa Gobierno en Tu Barrio continúa consolidando su presencia territorial, acercando el Estado a distintos sectores de la provincia y facilitando el acceso a trámites y servicios en el propio barrio, de manera ágil y gratuita. La iniciativa se llevará a cabo una vez por mes durante todo el año.

Verano TDF

Más de 100 jóvenes participaron del primer recorrido interprovincial a Puerto Almanza

La iniciativa, impulsada por el Programa Verano TDF, permitió a jóvenes de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia conocer un punto emblemático de la provincia.

Ushuaia. -El Gobierno Provincial, a través de la Secretaría de Políticas para las Juventudes y Protección Civil, llevó a cabo con éxito el primer trek interprovincial del Programa de Verano TDF, que convocó a más de 100 jóvenes de las tres localidades fueguinas. La actividad, que tuvo como destino Puerto Almanza, combinó recreación, integra-

ción y conocimiento del territorio provincial.

La jornada representó un hito en la articulación de distintas áreas del Gobierno, que trabajaron en conjunto para garantizar una experiencia segura y enriquecedora. "No solo fue una instancia recreativa, sino también una oportunidad para que las y los jóvenes conozcan nuestra provincia en un en-

torno cuidado", destacó la secretaria de Políticas para las Juventudes, Ivana Olariaga.

Tras el éxito de esta primera salida, se anunciaron dos nuevas fechas para el mes de marzo. El próximo 7 de marzo se realizará un trek hacia Cabo San Pablo, y el 14 de marzo la propuesta será en Costa Susana (Ushuaia), con un cierre especial en las



Cabañas del Río Pipo, donde se llevará a cabo un encuentro interprovincial juvenil para finalizar el programa.

La secretaria Olariaga, valoró la importancia de estas iniciativas en el contexto actual: "entendemos que el contexto socioeconómico es muy complejo para los jóvenes fueguinos y fueguinas, y es muy

difícil contar con espacios recreativos y de esparcimiento que fomenten conocer nuestra provincia, por eso consideramos relevante poner a disposición todos los recursos posibles para generar un programa de verano donde las y los jóvenes puedan conocer más sobre nuestra provincia, nuestras raíces y también sobre una parte industrial

y productiva tan fundamental como lo es Puerto Almanza".

Las y los interesados en sumarse a las próximas actividades pueden inscribirse a través del siguiente formulario online: <https://forms.gle/oGTgiF8rbbeTuh887> o comunicarse al teléfono 2964 358919 para más información.

En la Reserva Provincial Costa Atlántica

La Provincia fortaleció sus capacidades en investigación y monitoreo de aves playeras migratorias

El Ministerio de Producción y Ambiente junto a la Asociación Ambiente Sur, Manomet Conservation Sciences, Audubon Alaska y Fundación Avina; llevó adelante la capacitación teórico-práctica “Introducción a la Investigación de las Aves Playeras y Tecnología Motus”.

Río Grande. -La actividad se desarrolló en la Reserva Provincial Costa Atlántica, Área Natural Protegida, sitio Ramsar e integrante de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (RHRAP), donde cada

año arriban aves playeras migratorias provenientes del hemisferio norte para descansar y alimentarse. El taller, destinado a técnicos de la Secretaría de Ambiente y a integrantes de organizaciones vincu-

ladadas a la conservación, tuvo como objetivo fortalecer la capacidad local y regional en monitoreo de aves playeras, técnicas de captura y manejo, anillado y uso de tecnologías emergentes de rastreo



como el sistema Motus.

Durante las jornadas se realizaron conteos estandarizados según el protocolo del Censo Internacional de Aves Playeras (ISS), establecimiento de estaciones temporales de anillamiento y prácticas de captura mediante redes de niebla y whoosh-net, junto con la toma de datos biométricos y colocación de transmisores satelitales. La manipulación de las aves fue realizada en todo momento por especialistas de amplia trayectoria en el manejo de aves playeras, entre ellos River Gates, Arne Lesterhuis y Carlos Valeris, garantizando el bienestar animal y el cumplimiento de los estándares técnicos corres-

pondientes.

El programa también incluyó sesiones teóricas sobre el Sistema de Seguimiento de Vida Silvestre MOTUS, protocolos de colocación de transmisores, fundamentos de estaciones receptoras —como la antena instalada en el colegio EPEIM— y aplicaciones de la radiotelemetría automatizada en estudios ecológicos, junto a análisis de casos en Sudamérica y redes globales.

La directora general de Biodiversidad y Conservación, María Luisa Carranza, destacó que “estas instancias son fundamentales para fortalecer las capacidades de nuestros equipos técnicos. La Reserva

Costa Atlántica es un sitio clave para la conservación de aves migratorias. Contar con personal capacitado nos permite generar información científica de calidad para la toma de decisiones y consolidar estrategias de conservación a escala local, regional e internacional basadas en evidencia”.

Desde la Secretaría de Ambiente agradecieron el compromiso de los participantes y el acompañamiento de las organizaciones e instructores que hicieron posible esta instancia de formación, que contribuye a reforzar el trabajo articulado para la conservación de las aves playeras migratorias en la Provincia y en el sur de la región.

¡EL QUIRÓFANO MÓVIL ESTÁ EN CHACRA II!

NUEVA UBICACIÓN

Alicia Moreau de Justo N°337

🕒 07 a 14 H



♥ Realizamos castraciones gratuitas a perros y gatos.

♥ Para más información y turnos escaneá el QR

TENENCIA RESPONSABLE



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

RGAMascotera



Grave incidente a la salida de un boliche en Ushuaia

Tres detenidos y una persona lesionada

Un video difundido y viralizado en redes sociales, permite ver la gravedad de la situación. Un importante grupo de jóvenes, trenzados a patadas y puños, y efectivos policiales desbordados ante los hechos, mientras otro joven permanecía en el suelo. Según el parte oficial, se registraron 3 personas detenidas, y un herido. Luego, se dio intervención al Ministerio Público Fiscal.

Ushuaia. - La información policial indica que "personal policial intervino en horas de la mañana en proximidades de la intersección de calles Maipú y Belgrano, por una riña en vía pública.

En el lugar se constató un enfrentamiento entre varias personas y un hombre tendido en el suelo. La ambulancia trasladó al afectado al nosocomio local, donde fue dado de alta médica.

Marcelo Almonacid de 24 años e Iván Almonacid, también de 24 años, fueron aprehendidos contravencionalmente por infracción al Artículo 77 de la Ley Provincial N.º 1024.

Valeria Ruth Erica Tolaba de 33, fue aprehendida por atentado y resistencia a la autoridad.

Intervino el Ministerio Público Fiscal en el marco de la Ley N.º 792".



8 meses de deuda y un reclamo que no cesa

Las familias de policías retirados denuncian abandono institucional y cruzaron a funcionarios provinciales

El conflicto previsional que atraviesan los Policías Retirados del ex Territorio suma un nuevo capítulo de tensión y visibilidad pública. En las puertas de la Casa de la Cultura, un grupo de esposas y familiares interceptó a funcionarios provinciales para exigir respuestas frente a una deuda que ya acumula ocho meses de haberes impagos, además de los aguinaldos correspondientes.

Río Grande. - La protesta, encabezada por mujeres que sostienen los hogares afectados, expuso la gravedad de una situación que califican como "insostenible". La falta de depósitos por parte de la Caja Compensadora ha quebrado la previsibilidad económica de más de 540 familias, generando un clima de desamparo y malestar creciente.

Durante el cruce con el Secretario de Enlace con las Fuerzas de Seguridad, José Manuel Díaz, y la presidente de la Agencia de Innovación fueguina, Analía Cubino, las manifestantes remarcaron que el atraso salarial ha roto la cadena de pagos y puesto en riesgo el sustento básico de los hogares. La presencia de Díaz, ex integrante de la Policía Territorial, fue subra-



yada por las mujeres como un recordatorio de la memoria institucional que hoy sienten vulnerada.

El reclamo no se limita a la deuda acumulada: también

denuncia la ausencia de canales de diálogo efectivos y la falta de acompañamiento estatal. "Hay un abandono total de las familias policiales", expresaron las portavoces, señalando que la incertidumbre financiera se prolonga desde hace más de medio año sin que se vislumbre una solución.

La protesta en Río Grande se inscribe en una lucha más amplia por el reconocimiento de derechos previsionales y por la dignidad de quienes dedicaron su vida al servicio de la seguridad.

El reclamo de las 540 familias continúa siendo un llamado urgente a la responsabilidad institucional y a la reparación de una deuda que trasciende lo económico para convertirse en un problema social de fondo.

Debate oral y público

Comienza juicio por lesiones graves y privación ilegítima de la libertad en Tolhuin

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte iniciará hoy, a partir de las 9.30 horas, un debate oral y público para determinar la responsabilidad de Alcides Monges Álvarez de 44 años, acusado de los delitos de lesiones graves y privación ilegítima de la libertad, hechos ocurridos en la ciudad de Tolhuin.

Río Grande. -El imputado Monges Álvarez de 44 años, actualmente detenido, está acusado de haber agredido y retenido por la fuerza a quien era su pareja, en un hecho ocurrido en abril de 2025 en la localidad de Tolhuin.

El Tribunal estará presidido por Juan José Varela, con las vocalías de Eduardo López y Verónica Marchisio. El Ministerio Público Fiscal será representado por la fiscal Mariel Zárate, mientras que la defensa particular estará a cargo del abogado Maximiliano Palladino. Para la instancia de testimoniales está prevista la participación de 12 testigos.

En el barrio Dos Banderas

Conductor en estado de ebriedad despistó su camioneta

En horas de la mañana de este domingo, personal policial intervino en barrio Dos Banderas calle La Cima, a raíz de un despiste vehicular tratándose de una camioneta Nissan Frontier, cuyo conductor y único ocupante evidenciaba intoxicación alcohólica.

Ushuaia. - Personal de tránsito efectuó test de alcoholemia arrojando resultado positivo (1,61 g/l) procediendo a labrar acta de infracción.

Cesar Julián Salva de 43 años, quedó vinculado en actuaciones contravencionales por infracción al Artículo 120 de la Ley Provincial N.º 1024.



Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Pederasta fue condenado a 4 años y 6 meses de prisión y su pareja fue absuelta

El 20 de febrero, el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó a Mauro Rafael Diez, a 4 años y 6 meses de prisión tras hallarlo responsable de la tenencia, divulgación y distribución de representación sexual de niñas, niños y adolescentes. En el caso de su pareja, Candela Aylen Juárez, fue absuelta.

Río Grande. - El Tribunal de Juicio estuvo presidido por Verónica Marchisio, con las vocalías de Eduardo López y Juan José Varela.

En tanto, el Ministerio Público Fiscal fue representado por Vanina Cantiani, mientras que la defensa de los imputados fue representada por los defensores oficiales, Alejandro Naccarato y Rita Marchi.

Los fundamentos de la sentencia serán leídos el próximo 6 de marzo a las 13 horas.

En meses se cumplen 20 años del crimen

El femicidio de la pequeña Agustina Varela, muerta a golpes, sigue impune

Este sábado 21 de febrero, el caso del asesinato de Agustina Varela, ocurrido el 5 de agosto del año 2006, fue tratado en el programa “Cámara del Crimen”, conducido por Roberto Canaletti. Cabe mencionar que el único imputado en esta causa, Lucas Gómez, que además enfrentó dos debates orales y públicos, sigue en libertad, mientras la Justicia, continúa sin resolver la pena que aplicará al asesino.

Río Grande. - Este sábado 21 de febrero, el caso del femicidio de Agustina Varela, ocurrido el 5 de agosto del año 2006, fue tratado en el programa “Cámara del Crimen”, conducido por Roberto Canaletti.

Durante el recorrido, el conductor, no escatimó en detallar que Agustina la autopsia de la niña, reveló que “tenía golpes, magullones” y enfatizó “la mataron a golpes” y aseguró que “la abogacía de Tierra del Fuego -refiriéndose a la defensa de Lucas Gómez de aquel momento, el Dr. Francisco Giménez- es de lo peor” y agregó también que gran parte de la responsabilidad de tener no una condena firme, a casi 20 años del crimen, es “de la administración de justicia fueguina”.

Rosalía Varela, mamá de la pequeña, hizo declaraciones y dijo: “Esto es tremendamente injusto, es inhumano, y la Justicia de Tierra del Fuego, es una vergüenza como lo fueron dilatando desde el último juicio y el Superior Tribunal de Justicia desde el 2022 a la fecha, la causa estuvo cajoneada, me lo dijeron en la cara”.

Canalletti, esgrimió que la Justicia ha sido responsable ya que “han dejado actuar a la defensa a su antojo” a lo que la mamá de Agustina respondió: “Fueron garantistas del derecho de los asesinos”.

Varela por primera vez habló sobre el vínculo que aún la une con el femicida de Agustina: “Lucas Gómez es el papá de Valentina, que cumple 20 años en noviembre, cuando éste asesino la mató a Agus, yo no tenía fuerzas, ni entendía nada, y no pude en-

tenderlo, tenía 6 meses de embarazo, no podía hacer otra cosa que cuidarme y cuidar a mi otra hija, es por



En meses se cumplen 20 años del crimen: El femicidio de la pequeña Agustina Varela, muerta a golpes, sigue impune.

eso que mi mamá fue la que salió y visibilizó lo que pasó”, comentó Rosalía.

En otro párrafo, se volvió a referir a un medio en particular, ya que, “fui muy criticada porque está naturalizado que yo tenía que salir a pedir justicia y llorar por mi hija, fue un medio de comunicación que invitaba a las personas a hacer una manifestación en mi contra”, y reiteró que ella, en principio, debió cuidar su embarazo, y luego encargarse de la crianza de su otra hija, por lo que enfatizó el rol de su mamá, Blanca Mari-

noff, quien se puso a cuestras, las marchas y pedidos de justicia.

“¿QUIÉN ES LUCAS GÓMEZ?”, LA GRAN PREGUNTA

Así fue la pregunta de Canalletti, directa, sin vueltas, “¿Quién es Lucas Gómez?”, a lo que Rosalía respondió: “Muchas personas preguntan lo mismo, y, según se dice, este tipo sabe algo que los jueces no lo condenan, Río Grande, sigue siendo un pueblo grande, algo tiene, algo sabe, es lo que se dice” y agregó, que Gómez al momento del crimen, “en ese momento trabajaba en una fábrica electrónica, el padre era ex combatiente y el hermano trabajaba en Investigaciones y ahí está el tema, porque cuando las pruebas se perdieron en la morgue, él trabajaba en la Policía, después, el mejor amigo de Lucas, era hijo del Jefe de Policía, y prefiero dejarlo ahí, usted me entiende”, deslizó Rosalía Varela.

Por último, la mamá de Agustina expresó que “se dilató este último tiempo, porque no avanzaba la causa, y me dijeron que estaban buscando jueces, porque algunos habían participado, y ahora, se están poniendo al día con esta causa, porque es una causa de 20 años. El viernes, o el lunes de la semana que viene, le corren traslado para que respondan un escrito al Dr. Ibarra, que es el abogado de Agus, no sé bien cuáles son los tiempos legales, pero cualquier tiempo es ilógico”, dijo para concluir.

Iniciativa de Red Solidaria

La Ruta Verde llegó a Tierra del Fuego: un árbol de memoria por Sofía Herrera

Este sábado 21 de febrero, en Río Grande, se plantó una lenga en la plaza ubicada en calles Cambaceres y Pellegrini, que marca el extremo sur de la Ruta Verde, un bio-corredor de 18.300 kilómetros que une Alaska con Tierra del Fuego mediante la plantación de especies nativas. La iniciativa, impulsada por Juan Carr y la Red Solidaria, busca ser una respuesta continental al cambio climático y al calentamiento global. Cabe recordar que Sofía Herrera tenía 3 años, cuando desapareció un 28 de septiembre del 2008, en el camping Jhon Goodall.

Río Grande. - Este sábado 21 de febrero, se plantó una lenga en la plaza ubicada en calles Cambaceres y Pellegrini, que marca el extremo sur de la Ruta Verde, un bio-corredor de 18.300 kilómetros que une Alaska con Tierra del Fuego mediante la plantación de especies nativas. La iniciativa, impulsada por Juan Carr y la Red Solidaria, busca ser una respuesta continental al cambio climático y al calentamiento global.

El gesto simbólico tuvo un profundo valor humano: participaron los padres de Sofía Herrera, María Elena Delga-

do y su esposo Fabian Herrera, invitados especialmente por Carr. La presencia de la familia, atravesada por la desaparición de Sofía el 28 de septiembre de 2008, significó la acción como un acto de memoria y acompañamiento.

La lenga plantada en Río Grande se suma al pino de la costa que el año pasado fue colocado en Juneau, Alaska, marcando el extremo norte del corredor. Así, el continente queda unido por dos árboles que representan la vida, la resistencia y la necesidad de cuidar la tierra.

“Queremos que la Ruta Verde sea una respuesta de toda América, de 900 millones de personas, frente al cambio climático”, señalaron los organizadores. El evento, sencillo en su forma, pero enorme en su significado, convocó a vecinos y organizaciones locales que se acercaron para acompañar.

La conjunción de naturaleza y memoria convierte a este árbol en un símbolo doble: límite sur de un corredor ambiental y recordatorio de las ausencias que aún duelen en Tierra del Fuego.

Distrito Judicial Sur

Procesaron al conductor de la camioneta por la muerte de la médica Ana María Zingoni de Cano

El Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Sur, a cargo de la Dra. María Cristina Barrionuevo, ordenó el procesamiento de Alejandro Robinson Hidalgo Parra (48), como autor penalmente responsable del delito de homicidio por conducción imprudente de automotor, en el marco de la causa que investiga la muerte de Ana María Zingoni de Cano.

Ushuaia. - De acuerdo con la imputación, la camioneta marca Ford, modelo F-150 Raptor, conducida por Hidalgo —quien se desplazaba acompañado por su pareja y regresaba hacia la República de Chile— habría embestido a la mujer, que circulaba en bicicleta por el costado de la ruta en la misma dirección de tránsito, provocándole lesiones de tal gravedad que ocasionaron su fallecimiento.

El hecho ocurrió en horas del mediodía del sábado

14 de febrero, en la Ruta Nacional N° 3, aproximadamente a trescientos metros del puente que cruza el Río Olivia, en sentido sur-norte y en proximidades del ingreso al camping del lugar.

Asimismo, la Magistrada resolvió mantener las reglas de conducta impuestas al imputado, consistentes en: comparecer cada vez que sea citado e informar todo cambio de domicilio, así como la prohibición de salir de la provincia y del país sin autorización judicial, bajo

apercibimiento de ordenar su inmediata detención en caso de incumplimiento. En ese marco, se libró cédula a la Oficina de Convenio (DGICU) para su incorporación en el SIFCOP y su comunicación a las restantes fuerzas de seguridad y a la Dirección Nacional de Migraciones.

Por otra parte, se dispuso el embargo en dinero o bienes de propiedad del imputado hasta cubrir la suma de sesenta millones de pesos (\$60.000.000).



Remada en el corazón fueguino

La Vuelta al Lago Yehuín convocó a deportistas y amantes de la naturaleza

Organizada por el Club Náutico Ioshlelk Oten, la tradicional travesía alrededor de la isla Guanaco se desarrolló este fin de semana con dos etapas, campamento y un recorrido de 16 kilómetros. Su presidente, Gabriel Mazza, destacó el valor deportivo, paisajístico y social del encuentro, que marca el inicio de las actividades colectivas del año. Agradeció a los participantes, los integrantes de la Comisión Directiva del Club y a la Prefectura Naval y especialmente a "Titín" Vidal.

Río Grande.- Con el imponente marco natural del centro de la isla de Tierra del Fuego, durante el sábado y domingo se concretó una nueva edición de la Vuelta al Lago Yehuín, una travesía en kayak y embarcaciones a remo organizada por el Club Náutico Ioshlelk Oten, que reunió a deportistas y aficionados a las actividades náuticas en uno de los paisajes más

tipantes bordearon la isla Guanaco hasta arribar al predio de Titín Vidal, donde se instaló el campamento para pasar la noche.

Tras la jornada inicial, los remeros compartieron la estadía en el lugar, y el domingo por la mañana retomaron la navegación para completar el regreso al punto de partida, donde la organización aguardó con una

del entorno natural prácticamente intacto del sector. El inicio del calendario náutico

Desde el Club Náutico Ioshlelk Oten remarcaron que la actividad busca retomar las propuestas colectivas del año, apostando a un formato más extenso y vivencial que las salidas cortas habituales, como las bajadas de río o los recorridos "puente a puente".



característicos del territorio provincial. Naturaleza, deporte y camaradería en una travesía emblemática

El presidente de la institución, Gabriel Mazza, explicó que la actividad funciona como una instancia previa a la tradicional Travesía de los Lagos, aunque este año debió adaptarse por las dificultades de acceso entre el Yehuín y el Fagnano tras los incendios que afectaron la zona de La Rinconada. Ante ese escenario, la organización optó por realizar el circuito completo alrededor de la isla ubicada en el lago.

Dos jornadas de remo y campamento

La travesía se estructuró en dos etapas de aproximadamente tres horas cada una, totalizando cerca de 16 kilómetros de recorrido.

La salida tuvo lugar desde la cabecera del lago Yehuín -sector de la antigua hostería- desde donde los par-

comida caliente para recibirlos.

Según Mazza, se trata de "una remada realmente muy linda por los paisajes", con la posibilidad incluso de realizar caminatas en la isla cuando los tiempos lo permiten, además de disfrutar del avistaje de aves y

En ese sentido, la Vuelta al Yehuín se consolida como una experiencia que combina:

- *- Deporte de resistencia.
- *- Turismo de naturaleza.
- *- Convivencia grupal.
- *- Promoción del ambiente fueguino.

El lago Yehuín, ubicado en la zona centro de la provincia y rodeado de bosque nativo, es considerado un escenario ideal para este tipo de encuentros por sus condiciones de navegación y su valor paisajístico.

Una apuesta al deporte al aire libre en Tierra del Fuego

La realización de esta travesía reafirma el crecimiento de las disciplinas náuticas no competitivas en la provincia, especialmente las vinculadas al kayak de travesía y expedición, que en los últimos años han ganado adeptos entre vecinos, clubes y grupos deportivos.

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

NOTECIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA

DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Para la institución organizadora, el objetivo es seguir fortaleciendo estas experiencias que combinan activi-



dad física, contacto con la naturaleza y promoción del territorio, manteniendo vivo el espíritu de exploración que caracteriza a los deportes de remo en el extremo sur del país.

Agradecimientos

El presidente del Club Náutico Ioshlelk Oten, Gabriel Mazza, expresó además un especial reconocimiento a quienes hicieron posible la realización de la travesía. En primer lugar, destacó el acompañamiento de la Prefectura Naval, que brindó una charla previa de seguridad y participó con una embarcación de apoyo

durante el recorrido, garantizando el resguardo de los remeros.



Asimismo, valoró la colaboración de "Titín" Vidal, anfitrión en la isla Guanaco, quien -según señaló- "con



una generosidad tremenda" permite cada año el uso de su predio para montar el campamento en un sec-



tor protegido, condición clave para el desarrollo de la actividad.

Finalmente, Mazza agradeció a los integrantes de la Comisión Directiva y al equipo del club que, aun sin participar de la remada, trabajaron en toda la logística en la cabecera del lago Yehuin para asistir a los deportistas antes y después de cada etapa.

Federación Argentina de Luchas Asociadas

Cuatro luchadores fueguinos buscarán su lugar en los IV Juegos Suramericanos de la Juventud Panamá

Cuatro deportistas de Tierra del Fuego participarán el próximo 7 de marzo en el torneo selectivo nacional de lucha olímpica que definirá a los representantes argentinos en los Juegos Suramericanos de la Juventud Panamá 2026, una instancia que reunirá a los mejores exponentes juveniles del país.

Río Grande.- La competencia, organizada por la Federación Argentina de Luchas Asociadas (FALA), se desarrollará en la ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, donde atletas de distintas provincias buscarán la clasificación a uno de los eventos más importantes del calendario juvenil sudamericano.

Los representantes fueguinos que estarán presentes en esta instancia son Álvaro Mirada, Natanael Criado, Zoe Díaz y Antonella Cárdenas Benítez, quienes buscarán dejar a la provincia en lo más alto y obtener el ansiado pase internacional.

Los Juegos Suramericanos de la Juventud se llevarán a cabo del 12 al 25 de abril de 2026 en la ciudad de Panamá y Playa Venao. El evento contará con la participación de 15 países, 23 deportes, más de 2000 atletas entre 14 y 17 años de edad.

Esta competencia constituye una de las citas juveniles más relevantes del continente y representa una valiosa oportunidad de crecimiento, roce internacional y proyección hacia el alto rendimiento para las nuevas generaciones del deporte sudamericano.

Cabe destacar que los Juegos Suramericanos de la

Juventud son un evento deportivo multidisciplinario con atletas de 14 a 17 años de la región. Son orga-

mayo de 2012 y se realizan cada cuatro años, el año previo a los Juegos Olímpicos de la Juventud. Su pri-



Álvaro Mirada, Natanael Criado, Zoe Díaz y Antonella Cárdenas Benítez representarán a Tierra del Fuego en los IV Juegos Suramericanos de la Juventud en Panamá 2026.

nizados por la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR). Fueron creados oficialmente el 25 de

mera edición se llevó a cabo en Lima, Perú, en septiembre de 2013, con competencias en 19 deportes.

Con una gran Fiesta Caricoa

El Municipio celebró el cierre de la Colonia de Verano para Personas Mayores

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Discapacidad y en articulación con distintas áreas municipales, llevó adelante el cierre de la Colonia de Verano para Personas Mayores con una emotiva y alegre Fiesta Caricoa que reunió a participantes de nuestra ciudad y de Ushuaia.

Tolhuin. -Del encuentro formaron parte los Centros de Jubilados Tol-Wen y No Me Olvides de Tolhuin, junto al Centro de Jubilados y Pensionados Kaupen



de la ciudad de Ushuaia, quienes compartieron una velada especial pensada para celebrar todo lo vivido

durante la temporada estival.

La jornada incluyó una cena especial, entrega de reconocimientos, momentos de baile, karaoke y mucha diversión, en un clima de compañerismo y alegría que reflejó el espíritu con el que se desarrollaron las actividades de verano.

Desde el Municipio destacaron que estas propuestas forman parte de las políticas de inclusión y acompañamiento a las personas mayores, con el objetivo de reducir el aislamiento, fortalecer los vínculos sociales y promover espacios de recreación y disfrute en comunidad.

Las Colonias de Verano para Personas Mayores fueron pensadas como un espacio de encuentro, participación y bienestar, reafirmando el compromiso de

seguir generando iniciativas que abracen a todos los sectores de la comunidad y fortalezcan el tejido social de Tolhuin.



Municipio de Río Grande

Hoy inician las inscripciones para los Espacios de Cuidado 2026

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, informa a la comunidad que desde el 23 de febrero al 2 de marzo estarán abiertas las inscripciones para los Espacios de Cuidado 2026.

Río Grande.- Esta propuesta está destinada a niños y niñas de 1 a 3 años, con la cual se busca acompañar a las familias de la ciudad a través de un servicio

citado, generando instancias de juego, aprendizaje y socialización acordes a cada etapa, con el objetivo de favorecer el desarrollo integral de las infancias y



pensado para el bienestar de las infancias. Los Espacios de Cuidado ofrecen un entorno seguro, estimulante y con acompañamiento de personal capa-

brindarles tiempo a las familias de Río Grande. Los Espacios de Cuidado funcionarán en el Centro Municipal de Desarrollo Comunitario, ubicado en

Río Grande

Inscripciones abiertas para Cicloturismo de Casco Viejo

Propuesta destinada a toda la familia, organizada por las áreas de Deporte y Turismo del Municipio. La actividad se realizará el sábado 28 a las 11 horas, con un recorrido recreativo y no competitivo por puntos históricos y naturales de la ciudad.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande invita a la comunidad a participar del circuito de cicloturismo

de Deportes y la Subsecretaría de Turismo, ofrece un circuito recreativo y no competitivo, pensado para



que se desarrollará el sábado 28 a partir de las 11 horas. La propuesta, organizada por la Subsecretaría

toda la familia. La actividad busca promover el deporte como herra-



Rafaela Ishton 1148, en el horario de 9:30 a 15:30 horas.

Las inscripciones se realizarán de manera online a través del siguiente link: <https://g4d0975984939f6-riogrande.adb.us-ashburn-1.oraclecloudapps.com/ords/r/inscripciones/ec/formulario/>

Para consultas, las familias podrán comunicarse con la Dirección de políticas públicas para la igualdad de género al 15654678.

A través de esta política pública, el Municipio de Río Grande continúa fortaleciendo acciones que acompañan a las familias, promueven el cuidado comunitario y generan más oportunidades para el desarrollo pleno de las infancias en la ciudad.

mienta de inclusión y el turismo como oportunidad de encuentro con el patrimonio local. Durante el trayecto se realizarán paradas en lugares emblemáticos que contarán con audioguías, permitiendo a los participantes conocer más sobre la historia y el valor cultural de cada sitio.

Se recuerda que los menores de 12 años deberán participar acompañados por padre, madre y/o tutor, mientras que los jóvenes de entre 13 y 17 años podrán hacerlo con autorización escrita. En todos los casos será obligatorio contar con apto físico vigente. La inscripción se llevará a cabo a través del siguiente link: <https://bit.ly/4rpIKEP>

Con esta propuesta, el Municipio reafirma su compromiso de generar actividades inclusivas que fortalezcan la identidad local y promuevan el disfrute de la ciudad desde una perspectiva deportiva y recreativa.

